



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN **SAGARPA**



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



**Informe de Evaluación Estatal
Programa de Extensionismo y
Servicios Profesionales**

Morelos

Octubre de 2002



EVALUACIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales

Morelos

Directorio

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
MORELOS**

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO
RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

Lic. Sergio Estrada Cagigal Ramírez
Gobernador Constitucional del Estado

Ing. Antonio Ruiz García
Subsecretario de Desarrollo Rural

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

Lic. José Víctor Sánchez Trujillo
Secretario de Desarrollo Agropecuario

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

MVZ. Héctor Sánchez Mejorada Porras
Subsecretario de Fomento Agropecuario

Ing. Roberto Cedeño Sánchez
Director General de Programas Regionales
y Organización Rural

Lic. Roberto Ruiz Silva
Presidente del CTEE y Delegado de la
SAGARPA en el Estado

COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN CTEE

Lic. José Salvador Rivera Chávez. Representante del Gobierno del Estado
Ing. Julián Rivera Flores. Representante de la Delegación de la SAGARPA
Dr. Uriel Maldonado Amaya. Representante de Profesionistas y Académicos
M.C. Alejo Palacios Álvarez. Representante de Profesionistas y Académicos
Lic. Álvaro Urreta Fernández. Representante de Productores
Prof. Pedro Frocelo Flores Zúñiga. Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal y
Representante de los Productores
Lic. Mauro Ariza Rosas. Presidente de la Comisión Estatal de Salud Animal y
Representante de los Productores
Lic. Salvador Estrada Castañón. Coordinador del CTEE

ESTE ESTUDIO FUE REALIZADO POR LA ENTIDAD EVALUADORA ESTATAL:

Unidad de Investigación, Capacitación y Evaluación para el Desarrollo Rural de la
Universidad Autónoma Chapingo

(UNICEDER-UACH)

Dr. Santos Martínez Tenorio

Director de la empresa

Dr. Pedro Pablo Ramírez Moreno

Director Técnico

Lic. Martín Díaz Castillo
M.C. Elizabeth Caballero Morales

Directores del proyecto

Consultores

M.C. Leonardo Ernesto Ulises Contreras Cortés
Ing. Lucía Durón García
Ing. Paola Olivares Cuevas

Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuos a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

Proyecto FAO-SAGARPA
UTF/MEX/050/MEX

Índice de contenido

	Pág.
Siglas.....	vi
Presentación.....	vii
Resumen ejecutivo.....	1
Capítulo 1 Introducción.....	5
1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación.....	5
1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación.....	5
1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación.....	6
1.4 Metodología de evaluación aplicada.....	6
1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe.....	7
1.6 Métodos de análisis de la información.....	7
1.7 Descripción del contenido del informe.....	8
Capítulo 2 Diagnóstico del entorno para la operación del Programa.....	9
2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal.....	9
2.1.1 Objetivos.....	9
2.1.2 Programas que instrumenta la política rural.....	9
2.1.3 Población objetivo de los programas.....	10
2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos.....	10
2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa.....	10
2.2.1 Instancias federales y estatales en la operación del Programa.....	10
2.2.2 Organizaciones de productores.....	11
2.3 Contexto económico para la operación del Programa.....	11
2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa.....	11
2.3.2 Población involucrada.....	12
2.3.3 Empleo generado.....	12
2.3.4 Mercado de bienes e insumos relacionados.....	12
2.3.5 Infraestructura disponible.....	13
2.3.6 Condiciones agroclimáticas.....	13
2.3.7 Potencial productivo.....	14
Capítulo 3 Características del Programa en el Estado.....	15
3.1 Descripción del Programa: objetivos, problemática, presupuesto, beneficiarios y componentes.....	15
3.1.1 Objetivos del Programa.....	15
3.1.2 Problemática que el Programa intenta atender.....	15
3.1.3 Presupuesto, beneficiarios y componentes.....	16
3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado.....	16
3.3 Instrumentación y operación del Programa en 2001.....	17

	Pág.
3.4 Población objetivo	18
3.4.1 Criterios de elegibilidad.....	18
3.4.2 Criterios de selección.....	19
3.5 Componentes de apoyo.....	19
3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas	19
3.7 Cobertura geográfica del Programa	20
Capítulo 4 Evaluación de la operación del Programa.....	21
4.1 Planeación del Programa	21
4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal.....	21
4.1.2 Complementariedad del Programa con otros programas de la Alianza.....	21
4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas	22
4.1.4 Objetivos, metas y plazos	22
4.1.5 Focalización: actividades, regiones, perfil de los beneficiarios y apoyos diferenciados	23
4.2 Procesos de operación del Programa en el Estado.....	23
4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de federalización	23
4.2.2 Arreglo institucional	24
4.2.3 Difusión del Programa	24
4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos.....	25
4.2.5. Otorgamiento de servicios	25
4.2.6 Seguimiento del Programa.....	26
4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas	26
4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones, estrategia para el seguimiento de las solicitudes no atendidas.....	26
4.3 Perfil de los beneficiarios	27
4.4 Satisfacción con el apoyo	30
4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa	30
4.6 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores	30
4.7 Evaluación global de la operación del Programa.....	31
4.8 Conclusiones y recomendaciones	32
Capítulo 5 Evaluación de los resultados e impactos del Programa	33
5.1 Principales resultados de las acciones del Programa	33
5.2 Satisfacción con el apoyo	34
5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos	35
5.4 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión.....	36

	Pág.
5.5 Desarrollo de organizaciones económicas de productores	37
5.6 Protección y control sanitario	38
5.7 Investigación y transferencia de tecnología	38
5.8 Conclusiones y recomendaciones	38
5.8.1 Conclusiones	38
5.8.2 Recomendaciones	39
Capítulo 6 Conclusiones y recomendaciones	40
6.1 Conclusiones	40
6.2 Recomendaciones	42
Bibliografía	45

Índice de cuadros

	Pág.
Cuadro 3-1-3-1. Productores beneficiarios y montos del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO), 2001	16
Cuadro 3-2-1. Productores beneficiarios y montos de los programas PEAT y PCE de 1998-2000.....	17
Cuadro 3-6-1. Metas físicas programadas del PESPRO 2001.....	20
Cuadro 3-6-2. Montos financieros programados del PESPRO 2001.....	20
Cuadro 4-3-1. Servicios de vivienda del beneficiario.....	27
Cuadro 4-3-2. Ingreso promedio mensual del hogar	28
Cuadro 4-3-3. Superficie que poseen los beneficiarios	29
Cuadro 4-3-4. Valor promedio de las construcciones, maquinaria y equipo para la producción	29
Cuadro 4-3-5. Destino de la producción de los beneficiarios en 2001	30
Cuadro 5-1-1. Participación del productor en la elaboración e instrumentación del proyecto	33
Cuadro 5-1-2. Resultados de los proyectos instrumentados	34
Cuadro 5-1-3. Principales problemas para desempeñar su trabajo como prestador de asistencia técnica	34
Cuadro 5-3-1. Actividad a la que se orienta el proyecto.....	35
Cuadro 5-3-4. Valoración de la asistencia técnica recibida (VS).....	36
Cuadro 5-4-1. Capacidades técnicas, productivas y de gestión adquiridas	36

Índice de figuras

	Pág.
Figura 3-3-1. Estructura operativa del PESPRO	18

Índice de anexos

Anexo 1 Metodología de la evaluación

Anexo 3 Cálculo de indicadores

Siglas

AD	Agencias de Desarrollo
APC	Alianza para el Campo
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CDR	Comisión de Desarrollo Rural
CEA	Consejo Estatal Agropecuario
CONAPO	Consejo Nacional de Población
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
EDUSAT	Educación Satelital
EEE	Entidades Evaluadoras Estatales
FACEM	Fideicomiso de la Alianza para el Campo en el Estado de Morelos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
OEB	Organización Económica de Base
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PCE	Programa de Capacitación y Extensión
PEA	Población Económicamente Activa
PEAT	Programa Elemental de Asistencia Técnica
PESPRO	Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales
PIB	Producto Interno Bruto
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
RFC	Registro Federal de Contribuyentes
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SDA	Secretaría de Desarrollo Agropecuario
SEE	Subcomité Estatal de Evaluación
SINDER	Sistema Nacional de Capacitación y Extensión Rural
SPR	Sociedad de Producción Rural
UA	Unidad de Apoyo
UNICEDER- UACH	Unidad de Investigación, Capacitación y Evaluación para el Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Chapingo
UPR	Unidad de Producción Rural
VEER	Vocalía Ejecutiva de Extensionismo Rural

Presentación

El presente documento contiene el informe de evaluación del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales del Estado de Morelos 2001, inicia con un resumen ejecutivo que incluye los indicadores más sobresalientes de la evaluación, que reflejan los principales logros del Programa; seguido de seis capítulos que contienen el marco de referencia, diagnóstico del entorno, características del Programa, evaluación de la operación, los resultados e impacto y, finaliza con las conclusiones y recomendaciones. Es pertinente señalar que por tratarse de un estudio basado en interpretaciones y la emisión de juicios de valor, está sujeto a recibir sugerencias tendientes al mejoramiento del mismo.

El presente estudio fue elaborado por la Entidad Evaluadora Estatal UNICEDER-UACH, quien es la responsable de la calidad y contenido del informe, utilizando la metodología diseñada por la Unidad de Apoyo FAO, y bajo la supervisión del Subcomité Estatal de Evaluación, cuyo propósito fundamental, es identificar los principales resultados relacionados con la operación y los índices de desempeño del Programa. Todo lo anterior, con el objetivo de apoyar la toma de decisiones y proponer acciones tendientes a mejorar en un futuro la efectividad del mismo.

La UNICEDER-UACH, desea dejar constancia de su agradecimiento al Subcomité Estatal de Evaluación, por las facilidades otorgadas para la realización del presente trabajo, así como a los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos, de la Delegación Estatal de la SAGARPA, de los Distritos de Desarrollo Rural y de los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural; en particular agradecemos al Lic. Salvador Estrada Castañón por su apoyo para el desarrollo del trabajo.

Asimismo, agradecemos al personal de las instancias encargadas de la operación del Programa, por la ayuda prestada para la realización de este estudio.

De manera especial reconocemos y agradecemos a los productores participantes en el Programa, por su disposición para brindar la información requerida.

Resumen ejecutivo

Indicadores básicos de la evaluación

Crterios	Indicadores	Valor
Presupuesto ejercido (\$)	Total	10'684,999
	Aportación federal	7'346,017
	Aportación estatal	3'338,982
Número de participantes en el Programa	Beneficiarios	16,134
	Extensionistas	102
	Coordinadores	14
Apoyos otorgados	Proyectos aprobados	48
Operación del Programa	Cobertura de beneficiarios programados (%)	100
	Cobertura de solicitudes (%)	100
Resultados e impactos productivos y socioeconómicos	Índice de beneficiarios con satisfacción con el apoyo	23.33
	Índice de beneficiarios con desarrollo de capacidades	0.23
	Índice de beneficiarios en organizaciones económicas	33.3
	Índice de beneficiarios que tuvieron cambio tecnológico	63.33
Fechas	Firma del Anexo Técnico	27/abril/2001
	Avance de cierre del Programa	25/marzo/2002
	Cierre del Programa	Septiembre/2002

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en los resultados de la evaluación del Programa Extensionismo y Servicios Profesionales ejercicio 2001 en el Estado de Morelos.

Vinculación del Programa con el Plan Nacional, Estatal y Sectorial del Estado de Morelos

Los principales objetivos y estrategias que fijó la administración pública federal para el período 2001-2006, fueron las de promover el desarrollo de planes concretos para cada región que sean acordes con las necesidades y vocaciones específicas, y que sean congruentes con los procesos de descentralización económica, política y social que vive nuestro país.

Asimismo, dentro de los objetivos del Programa Sectorial y del Plan Estatal se mencionan los más importantes: apoyar el desarrollo de zonas rurales marginadas; impulsar el desarrollo de nuevos proyectos productivos, de acuerdo a las potencialidades de las regiones rurales, impulsar un crecimiento económico sostenido; promover planes diferenciados para cada región y sector que sean acordes con las necesidades y vocaciones específicas y aumentar la participación de organizaciones rurales.

Dinámica del Programa en el período 1996-2000

A partir del mandato establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, se estructura el Sistema Nacional de Capacitación y Extensión Rural Integral (SINDER), como parte integrante de la Alianza para el Campo, y dentro de este contexto el Programa Nacional de Capacitación y Extensión. Este Programa se orientaba a apoyar a los

productores y/u organizaciones económicas de base con acciones en materia de capacitación y extensión, proporcionados por profesionales privados, de manera individual o integrados en despachos.

En lo que respecta al Programa Elemental de Asistencia Técnica la SAGAR (hoy SAGARPA) y el Gobierno del Estado celebraron un convenio de coordinación para la realización de acciones en torno al Programa Alianza para el Campo en el Estado de Morelos, donde el Gobierno Federal, a través de la SAGAR otorgó subsidios a los productores de bajos ingresos que se atendieron a través de este Programa de desarrollo rural.

Para el año 2001, dichos programas se transformaron en el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO), el cual contempla al Subprograma de Capacitación y Extensión y el Subprograma Integral de Asistencia Técnica, donde están todas las modalidades de extensionismo, capacitación y asesoría técnica.

Operación del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales

Las actividades desarrolladas en torno a la ejecución del Programa se llevaron a cabo de acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001. Los procesos necesarios que se realizaron para instrumentarlo fueron: la coordinación, operación, seguimiento y evaluación, que está a cargo del CEA conjuntamente con la SAGARPA..

Servicios entregados

Los servicios otorgados por el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales en el ejercicio 2001, consistieron en servicios profesionales, capacitación a productores, asesoría y/o consultoría a estudios y proyectos, estímulos a las empresas de servicios profesionales y agencias de desarrollo.

Perfil de beneficiarios, nivel de satisfacción y sostenibilidad de las acciones del Programa

La mayor proporción de los encuestados son del sexo masculino (77.4%). La edad promedio fue de 45 años. Así también, un 61.1% estudió en promedio hasta 2° de secundaria.

Un 76.66% tiene un ingreso mensual menor a \$4,000, provenientes principalmente de la producción agrícola y transformación de productos agropecuarios. El principal destino de su producción es el autoconsumo productivo (45.83%), siguiéndole el autoconsumo familiar (20%).

En promedio, el beneficiario tiene 4.85 hectáreas de superficie ejidal propia de temporal de uso agrícola, 4.34 hectáreas de superficie ejidal rentada de temporal de uso agrícola y, 3.07 hectáreas de la superficie ejidal propia de punta de riego.

Satisfacción con el apoyo

Con base en las entrevistas realizadas, un 23.3% de los productores mencionaron que la calidad fue buena, un 6.6% que fue de regular a buena y el mismo porcentaje que fue de regular a mala. En cuanto a la satisfacción y oportunidad del apoyo fue de S = 13%, lo que indica que el componente recibido fue de buena calidad, pero no llegó oportunamente.

Resultados e impactos obtenidos

De acuerdo al indicador del Cambio técnico: un 63.33% de los beneficiarios no tenía experiencia en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos por el Programa (CT). Asimismo, con el resultado del indicador CEP se observó que un 46.66% de los encuestados observó cambios favorables en algún aspecto de la producción como consecuencia del apoyo recibido. A través de este indicador se observó que hubo mayor impacto en actividades agrícolas que se dedican a la producción de granos.

El número de beneficiarios que no tenía experiencia en el uso de los bienes, y que a su vez observó cambio favorable en algún aspecto de la producción, se determinó a través del indicador CP, el cual resultó de 26.60%.

Para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios con el servicio recibido se utilizó el siguiente indicador: Valoración del servicio recibido (VS) que resultó de 23.67%, el cual se considera bajo. Cabe señalar que menos de la tercera parte de los encuestados manifestó que la asistencia recibida fue satisfactoria, que está disponible cuando la requiere y están dispuestos a pagar por el servicio.

De acuerdo con el valor del indicador Desarrollo de capacidades (DC), se constató que casi no hubo impacto de los apoyos en la formación de capital humano relevante para las actividades de producción, dado que tuvo un valor de 23.43%. Como resultado de los apoyos recibidos, los productores aprendieron principalmente, nuevas técnicas de producción y fortalecimiento de la organización, lo cual contribuyó directa o indirectamente sobre la unidad de producción.

En la población objetivo que apoya el Programa se encuentran organizaciones de productores, de esta forma, un 33.33% de los beneficiarios apoyados por el Programa en el ejercicio 2001 obtuvo el apoyo a través de un grupo u organización.

Conclusiones

En cuanto al otorgamiento de los apoyos se destinaron a la población objetivo; éstos fueron para zonas de alta o muy alta marginación y con buen potencial productivo o de bajo riesgo.

Al cierre del ejercicio del Programa las metas físicas se rebasaron y las financieras se cumplieron en su totalidad.

En la fase de campo se detectó que no todos los proyectos han sido apoyados, y esto se debe a que conforme se fueron aprobando se les fue dando salida, por lo que hay proyectos que apenas se están instrumentando.

Una vez determinada la viabilidad técnica del proyecto y autorizados los apoyos, el criterio utilizado para su otorgamiento fue: por prioridades regionales, sanitarias, productivas o sociales y que se cumplieran los criterios de elegibilidad.

En cuanto al control y seguimiento administrativo del Programa, aún no funciona bien el Sistema Integral de Información Oportuna, pero se cuenta con un sistema alternativo; además, se levantó el acta de entrega-recepción y se verificó en campo el funcionamiento de los componentes entregados.

Recomendaciones

Realizar diagnósticos regionales por sector de actividad que permita mejorar el diseño del Programa, con el fin de que los servicios que se otorgan se canalicen de acuerdo a las necesidades de la región, lo cual se verá reflejado en los impactos sobre las unidades de producción.

Seguir dando capacitación a los prestadores para que realicen mejor su trabajo, ya que el diplomado que se les impartió fue de muy buena calidad según las opiniones de los técnicos participantes.

Dar más asesoría técnica a los beneficiarios con nuevas actividades, apoyos para el control sanitario, transformación del nuevo producto y, sobretodo, apoyos a la comercialización.

Incrementar el tiempo de contratación del técnico para que le dé seguimiento al proyecto, ya que éste queda abandonado cuando se termina el período de contratación.

Apoyar a los prestadores con más gastos de operación y equipos, para que puedan realizar mejor su trabajo.

Capítulo 1

Introducción

En el presente capítulo se muestran los fundamentos legales que dan marco a la evaluación del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales, la utilidad que se deriva al contar con una evaluación como herramienta para el diseño, planeación y ajuste de los programas para mejorar la toma de decisiones en la operación de los mismos, así como la mejor asignación de los recursos públicos logrando una mayor eficiencia e impacto de éstos.

1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación

Conforme a lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 15 de marzo de 2001, la SAGARPA y el Gobierno del Estado de Morelos formularon estos términos de referencia para la evaluación estatal del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales. Atendiendo a lo dispuesto en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, la UA-Organización para la alimentación y la Agricultura (FAO) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha diseñado la metodología para llevar a cabo dicha evaluación.

La evaluación tiene como finalidad la formulación de propuestas que contribuyan a la orientación de la política sectorial, que sugieran cambios en la operación del Programa y que brinden elementos de juicio para definir prioridades en la asignación de recursos públicos destinados a fortalecer la producción agropecuaria. En ese sentido, se fijaron los siguientes objetivos:

- Ayudar a que el diseño y la formulación de una política agropecuaria de mediano plazo, contribuya a una mejor operación del Programa.
- Proporcionar elementos de juicio para una asignación más eficiente de los recursos entre los distintos programas de la Alianza para el Campo, de acuerdo a las prioridades y necesidades del Estado.
- Proponer medidas correctivas para la operación de la Alianza para el Campo, que contribuyan a mejorar su eficiencia operativa, su adecuación al proceso de federalización y descentralización, y la participación de los prestadores de servicios profesionales con las diferentes instancias gubernamentales, para implementar proyectos y acciones conjuntas.

1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación

Los alcances que se buscan con la evaluación del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO) son: que lleguen a los productores los conocimientos técnicos, comerciales, organizativos, gerenciales y financieros que aplicarán para la mejora del

desempeño de sus unidades de producción, organizaciones económicas y empresas rurales; la evaluación es un instrumento de apoyo a mejorar la calidad de la oferta y demanda de servicios profesionales para el desarrollo rural.

La evaluación se restringe a la operación del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales en el Estado de Morelos en su ejercicio 2001; en cuanto a **su utilidad**, permite emitir juicios sustentados sobre cómo se instrumentó el Programa en el Estado, qué resultados e impactos tuvo entre los diferentes agentes participantes, qué factores limitaron el desarrollo de éste lo cual influye en dar soluciones de una manera eficiente y eficaz a los problemas detectados.

La importancia de contar con una evaluación externa es la de obtener información objetiva sobre lo que esta pasando con el Programa, si este es congruente con los objetivos y metas estatales de desarrollo agrícola y rural; además de conocer las características de los beneficiarios apoyados para justificar de esta manera su continuación o conclusión.

1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación

La evaluación se realiza para conocer el desempeño del Programa, el cumplimiento de sus objetivos y el logro de sus metas. También se busca estimar el impacto generado en términos de criterios claves e indicadores definidos para cada uno de ellos; como son: la calidad de servicios profesionales proporcionados a grupos de productores y organizaciones económicas de base, y que éstos se hayan ofrecido con base en proyectos de desarrollo, con visión integral de las posibilidades de mejora de unidades y cadenas productivas, organizaciones y empresas rurales, incidiendo en la generación de valor agregado para los productores; el incremento en la producción primaria, y la promoción de procesos de reconversión productiva, de organización económica y de desarrollo comunitario.

1.4 Metodología de evaluación aplicada

Para darle seguimiento a las actividades realizadas en la instrumentación y operación del Programa, las normas del mismo incluyen una evaluación externa, para la que, con base en un proceso de selección, fue elegida la Unidad de Investigación, Capacitación y Evaluación para el Desarrollo Rural-UACH, para llevar a cabo dicho estudio.

En el proceso de evaluación se utilizó la metodología desarrollada por la Unidad de Apoyo FAO y que consiste en:

- La aplicación de métodos cualitativos y cuantitativos de recopilación de información.
- La definición de criterios, preguntas e indicadores para la evaluación del desempeño (cumplimiento de normatividad) y de impacto del Programa.
- El enfoque de muestreo.
- Los instrumentos a aplicar.
- El sistema de captura de la información.

- La presentación del informe.¹

1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe

Para la elaboración del documento se utilizaron los siguientes documentos:

- Guía Metodológica.
- Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001.
- Guías normativas y manuales operativos del Programa evaluado.
- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.
- Plan Estatal de Desarrollo 2001-2006.
- Informe de Gobierno 2001.
- Programa de desarrollo sectorial.
- Información estadística sobre el sector agropecuario estatal.
- Censo agropecuario.
- Censo de población.
- Censos económicos.
- CONAPO. Índices y grados de marginación.
- Anexos técnicos 1999-2001.
- Información documental generada por el Programa.
- Actas de reuniones.
- Expedientes de apoyos.
- Informes de avances de operación del Programa.
- Informes de cierre del Programa.
- Entrevistas a no beneficiarios: funcionarios y prestadores de servicios de asistencia técnica.
- Encuestas aplicadas a una muestra estadística de beneficiarios del Programa.
- Observaciones directas.

1.6 Métodos de análisis de la información

El enfoque propuesto para esta evaluación es cualitativo, y se utilizó para construir el contexto en que se aplicó el Programa, en el cual se hicieron comparaciones con los documentos programáticos a nivel estatal como el Plan Estatal de Desarrollo, para analizar su congruencia.

La información que se obtuvo de las entrevistas a los participantes en el Programa se utilizó para conformar la base de datos en SPSS que permitió realizar análisis estadísticos, tanto a nivel descriptivo como de tablas de frecuencia, con la finalidad de encontrar regularidades, pruebas de contingencia, comparación de medias y análisis de varianza para buscar tendencias, asociaciones entre variables, comparaciones y diferencias significativas.

¹ La FAO pone a disposición de las EEE las guías metodológicas, los instrumentos y los instructivos pertinentes en su página web.

Debido a que el Programa tiene un carácter social, se utilizaron variables de clasificación para analizar en qué forma intervienen en los resultados e impactos obtenidos, ya que la mayoría de estas variables tienen que ver con el perfil del beneficiario.

1.7 Descripción del contenido del informe

El informe inicia con un Resumen Ejecutivo, en el primer capítulo se presentan los fundamentos legales que dan marco a la evaluación del Programa, se menciona la utilidad de la misma, de la cual se puede derivar una mejor asignación de los recursos públicos para el logro de una mayor eficiencia operativa e impacto del PESPRO. En el segundo capítulo se estableció el marco de referencia sobre el que se desarrolló el Programa; contexto institucional, contexto económico, caracterización del sector rural, y los principales elementos de política sectorial, estatal y federal. Enfatizando en las actividades apoyadas por el Programa, así como en las regiones en que se operó.

La evolución del Programa, así como la problemática que se pretendió atender, los objetivos y la instrumentación del mismo se mencionan en el capítulo tres. En el capítulo cuatro se realiza un análisis de la cadena de decisiones y del funcionamiento administrativo y operativo del Programa en el ámbito estatal, aquí se asentará el apego a la normatividad y la correspondencia entre las acciones del Programa y sus propios objetivos, así como con la orientación de la política sectorial estatal y federal. Los resultados e impactos del Programa se mencionan en el capítulo cinco. Finalmente, el capítulo seis contiene las conclusiones y recomendaciones finales. Asimismo la bibliografía y anexos.

Capítulo 2

Diagnóstico del entorno para la operación del Programa

En este capítulo se establecerá el marco de referencia que enmarca la operación del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales en la entidad y la problemática sectorial que se pretendió atender mediante su instrumentación.

2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal

Existe un número importante de dependencias federales, estatales y municipales relacionadas con el sector agropecuario, donde sus acciones se realizan directa e indirectamente, con la instrumentación del PESPRO se pretendió atender el entorno de una política tendiente a crear los mecanismos necesarios para la modernización del campo y reducir los índices de pobreza.

2.1.1 Objetivos

Los principales objetivos y estrategias que fijó la administración pública federal para el período 2001-2006, se exponen en el Plan Nacional de Desarrollo; en este sentido, promoverá el desarrollo de planes concretos para cada región que sean acordes con las necesidades y vocaciones específicas, y que sean congruentes con los procesos de descentralización económica, política y social que vive nuestro país².

Asimismo, de los objetivos del Programa Sectorial y del Plan Estatal se mencionan los más importantes: apoyar el desarrollo de zonas rurales marginadas; mejorar los niveles de educación y de bienestar de los habitantes rurales; acrecentar la equidad y la igualdad de oportunidades; impulsar el desarrollo de nuevos proyectos productivos, de acuerdo a las potencialidades de las regiones rurales, impulsar un crecimiento económico sostenido; promover planes diferenciados para cada región y sector que sean acordes con las necesidades y vocaciones específicas y; aumentar la participación de organizaciones rurales.³

2.1.2 Programas que instrumenta la política rural

En respuesta a las demandas de los productores, el Gobierno Federal, a través de la SAGARPA, inició el proceso de federalización, transfiriendo recursos, responsabilidades y funciones a los gobiernos estatales y municipios, a través del Programa Alianza para el Campo.

²Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, 2001.

³Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, México, D. F., 2001, y Plan Estatal de Desarrollo 2001-2006. Gobierno del Estado de Morelos.

El Programa se originó en 1995 y se implementó a partir de 1996, con el objetivo de aumentar de manera gradual el ingreso de los productores e incrementar la producción y productividad, así como capitalizar tanto al productor como a cada una de las unidades de producción. En los primeros cuatro años de operación de la Alianza para el Campo se invirtieron un total de \$312'174,000, para el cuarto año se operaron 26 programas; por su parte, los productores han invertido \$185'813,000, dando un total de \$497'899,000, quienes se beneficiaron con 169 mil 549 apoyos gubernamentales.

Con los recursos invertidos en la Alianza para el Campo, se ejecutaron acciones de Fomento Agrícola y Ganadero, Transferencia de Tecnología, Capacitación y Extensión, y de Desarrollo Rural en los 33 municipios que integran el Estado de Morelos.

2.1.3 Población objetivo de los programas

La Alianza para el Campo otorgó apoyos a productores de bajos ingresos que cumplen con normas establecidas para cada programa. De esa forma, en 2001 atendió a una población de 2.2⁴ millones de beneficiarios, principalmente ejidatarios quienes representaron un 66.4%, 29.2% fueron propietarios y 4.4% comuneros.

El Programa de PESPRO se enfocó a la atención de la población que se encuentra ubicada en zonas de alta y muy alta marginación, los productores, mujeres, jóvenes rurales y jornaleros con o sin accesos a la tierra, que habitan en las 32 entidades Federativas y en los municipios y localidades que presentan los mayores índices de marginación y cuyas poblaciones tienen entre 500 y 2,500 habitantes, con excepción para la población indígena en donde no aplica esta restricción.

2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos

Del total del presupuesto de la SAGARPA, un 14% se destinó al Programa de Alianza para el Campo y el 38% al Programa de Apoyos Directos al Campo, el cual significa más del doble que el presupuesto del PAC.

El presupuesto asignado para los programas de Desarrollo Rural en el Estado de Morelos fue de \$47'864,072, de los cuales un 22.3% se destinó al Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales.

2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa

2.2.1 Instancias federales y estatales en la operación del Programa

En el Estado de Morelos, la Delegación de la SAGARPA y la Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural, tienen un papel relevante en el establecimiento y desarrollo del

⁴ Productores beneficiados de los programas de Alianza para el Campo de ejecución federalizada y nacional, Coordinación general de Delegaciones de la SAGARPA con fecha de diciembre del 2001.

Programa, de manera coordinada y conjunta con las instituciones y dependencias tanto federales como estatales que tienen relación y trabajo específico en el sector rural del Estado. La coordinación, operación, seguimiento y evaluación del Programa en el ámbito estatal estuvo a cargo del Consejo Estatal Agropecuario (CEA), el cual contó con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA), órgano colegiado de coordinación institucional que, a su vez, se apoya en una Vocalía Ejecutiva de Extensionismo Rural (VEER) para el mejor desarrollo de sus funciones.

La Subsecretaría de Desarrollo Rural es la que autoriza el Anexo Técnico, emite la normatividad y da seguimiento al Programa. La Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de Desarrollo Rural es el área responsable de los aspectos administrativos y financieros del mismo. La coordinación General de Extensionismo y Desarrollo Tecnológico, es el área normativa responsable de la coordinación técnico-operativa del PESPRO a nivel nacional.

2.2.2 Organizaciones de productores

Considerando que el PESPRO se concibe como un instrumento de apoyo a la oferta y demanda de servicios profesionales, promueve la mejora de unidades y cadenas productivas, organizaciones y empresas rurales, atiende a los productores de alta y muy alta marginación o en zonas de buen potencial productivo o de bajo riesgo; los apoyos se orientaron a la cadena de agronegocios, con una visión holística de los sistemas de producción y operaron a través de proyectos integrales de desarrollo.

2.3 Contexto económico para la operación del Programa

Es importante considerar el contexto económico, ya que el desarrollo agropecuario de la entidad tiene que ser visto como estrategia donde se garantice en el corto, mediano y largo plazo la sostenibilidad del campo y los productores. Para lograrlo, se requiere aprovechar el potencial endógeno de las regiones, captar la inversión privada y promover la inversión pública, así como tener una real coordinación y cooperación entre las distintas dependencias gubernamentales y municipales, para que junto con la participación ciudadana se detecten los problemas importantes y se elaboren los programas y proyectos de desarrollo, acordes a las inquietudes de sus propios habitantes.

2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa

En el Estado de Morelos, se observa que la capacitación y asistencia técnica han comenzado a propiciar cambios positivos en los beneficiarios hacia un manejo más empresarial de sus unidades de producción, ya que el Programa apoya al sector primario, secundario y terciario.

En cuanto a las actividades agrícolas, éstas se sustentan en la producción de granos básicos, hortalizas, frutales, flores, ornamentales y cultivos industriales. La actividad pecuaria se

sustenta en la producción de leche, carne de bovino, ovino, caprino y porcino, así como de aves, huevo y miel de abeja.

La agroindustria en el Estado se diferencia en un sector moderno y un sector tradicional: el primero pertenece a la iniciativa privada. El segundo sector es el tradicional, integrado por microempresas familiares.

2.3.2 Población involucrada

Para el 5 de noviembre de 1995, la población total en el Estado de Morelos era de 1'442,662 habitantes, cifra que se incrementó a 1'555,296, según datos definitivos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Con una densidad de 313.7 habitantes por km².

El Estado se constituye por 33 municipios, de los cuales las localidades urbanas son 80 con 1'239,328 habitantes y las localidades rurales son 1,101. La población total en el Estado es de 1'555,296 de los cuales el 48.3% son hombres y el 51.7% son mujeres.

2.3.3 Empleo generado

El principal objetivo de la política económica y social en el Estado es la generación de empleo, se han desarrollaron proyectos que han generado más de 9,824 empleos, de los cuales 8,507 fueron temporales y 1,317 permanentes. El desempleo estatal mostró una tendencia a la baja, al pasar del 2% en 1998 al 1.87% en 1999 y al 1.71% en 2000.⁵

El ingreso promedio de la Población Económicamente Activa ocupada se mantiene por debajo de la media nacional. De la población ocupada por actividad económica, el sector servicios ocupa un 35.6%, siguiéndole el sector comercio con un 18%, la industria extractiva de transformación con 14.6% y el sector agropecuario ocupa un 13.5%.

2.3.4 Mercado de bienes e insumos relacionados

De acuerdo a su ubicación geográfica, el Estado de Morelos cuenta con condiciones favorables para la comercialización, en los últimos años, se ha trabajado en la construcción de infraestructura necesaria para comunicar a aquellas poblaciones, que hasta entonces se encontraban sin carreteras ni caminos, con los centros urbanos más importantes del Estado.

El Estado de Morelos se caracteriza por tener un 52.91% de su superficie dedicada a la producción de caña de azúcar, arroz, maíz y cacahuete, principalmente, todos con la característica de comestibles; un 5.04 % dedicado a la ganadería local mediante la producción de pastizales como son: zacates varios, grama negra, navajita y zacatón; 8.53% de la superficie estatal se considera de bosque, destacan las especies conocidas localmente como ocote blanco, chino, quebrancho, laurelillo y encino; aún con la cercanía a la Ciudad

⁵ Gobierno del Estado de Morelos, Plan Estatal de Desarrollo 2001-2006.

de México, se tiene una superficie estatal determinada como selva de un 30.70%, en la que prevalece el copal, cuajote, tepeguaje, cacahuete y pochote, clasificando sólo un 2.82% de la superficie estatal en otro rubro.

Para facilitar la adquisición de semilla mejorada de maíz, frijón, avena, trigo, sorgo, cacahuete y arroz a más de 15 mil productores, se establecieron tianguis en diferentes partes del Estado. De tal forma los prestadores de asistencia técnica junto con los proveedores, trabajan conjuntamente para agilizar la comercialización y entrega de los apoyos de los diferentes programas participantes.

2.3.5 Infraestructura disponible

Su infraestructura carretera suma 2,024 km, de los cuales 485 son revestidas, 1,275 están pavimentadas de 2 carriles y 181 pavimentadas de 4 carriles. Cuenta con 12 terminales de pasajeros y 60 de carga. Cuenta con 259,140 km de vías ferroviarias, 1 aeropuerto, redes nacionales de estaciones terrenas y del Programa de Educación Satelital (EDUSAT).

En cuanto a la infraestructura urbana, se atendieron demandas concretas relacionadas con los servicios públicos, el deporte, la salud, la asistencia pública, vialidades urbanas, alumbrado público y ampliación de redes de energía eléctrica; en este Programa se destinó una inversión de \$4'984,000 distribuidos en 16 obras.

2.3.6 Condiciones agroclimáticas

El clima que predomina en el Estado de Morelos es cálido Aw o(w), que rige sobre todo en las zonas bajas de los Ríos Amacuzac y Nexapa, con una precipitación anual promedio de 1,100 mm. En menor grado se presenta el clima de tipo semicálido (A) C(wo) (w), en una franja que va de este a oeste situada en la región norte, en la zona de transición entre la sierra y los valles.

El templado o mesotérmico C (w2) (w)b, se distribuye en la zona norte, y se localiza en las partes altas de los valles de Cuernavaca y de Cautla, principalmente. Los climas semifríos C (w2) (w)b', se reducen a pequeñas áreas en el extremo norte, concentrándose en las partes más altas de la sierra, como son la Cordillera Neovolcánica y la Sierra Nevada o Traversal.

Los tipos de suelo predominantes en el Estado según la unidad edáfica (FAO/UNESCO). Un 25%, corresponde a los suelos tipo Feozem, son ricos en materia orgánica y nutrientes y tienen gran capacidad para almacenar agua; seguido de los Vertizoles los cuales se caracterizan por tener más del 40% de arcilla (21%); los Andosoles son suelos sueltos, con pH ligeramente ácido llegando en ocasiones hasta la neutralidad (12%); Regosoles poseen una baja capacidad de retención de humedad y fertilidad (10%), los Litosoles son suelos muy delgados (9%); en este orden siguen los Castañozems y Redzinas, suelos ricos en materias orgánicas y nutrientes (ambas 8%). En menor proporción siguen los Chernozems, tienen un buen contenido de material orgánico (4%), Cambisoles, Fluvisoles y Acrisoles

son suelos desarrollados a partir de aluviones, o sobre pendientes (todos 1%) y; por último, los Luvisoles, que son suelos con abundante acumulación de arcillas en el subsuelo (con 0.5%).

2.3.7 Potencial productivo

Morelos se destaca por ser el principal productor de plantas de ornato a escala nacional, segundo en flor de corte y ocupa el tercer lugar en exportación de flores, resultado del esfuerzo de los productores que cuentan con un gran potencial productivo, que les incrementa la oferta y la calidad de los productos, ya que el Gobierno del Estado ha impulsado esta actividad con el apoyo en la construcción y/o rehabilitación de 24 unidades de producción y asistencia técnica, a través de 15 especialistas en beneficio de 337 productores que cultivan 295 hectáreas con una inversión de \$2'454,000.

El sector agropecuario representa, además, un enorme potencial de oportunidades para impulsar el desarrollo estatal debido a su variedad de climas. Su riqueza natural y el tipo de clima predominante brinda grandes posibilidades para fomentar la industria turística como eje de desarrollo para el Estado.

Capítulo 3

Características del Programa en el Estado

En el presente capítulo se analizarán las características del Programa en función de la problemática que se pretendió atender, comprende la evolución del Programa desde sus inicios en la entidad. Se indicarán los objetivos declarados del Programa y la forma en que se instrumentó en el Estado.

3.1 Descripción del Programa: objetivos, problemática, presupuesto, beneficiarios y componentes

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales se instrumentó y operó en los tres niveles estructurales señalados con diferentes actores y responsabilidades, pero la base de la operación descansa en los niveles local y regional.

En el ámbito local, los extensionistas, integrados en empresas de servicios o independientes, a partir de las necesidades de los productores y con su participación, proporcionaron sus servicios profesionales para la identificación y formulación de su proyecto de desarrollo y/o para la operación del mismo a través de asesoría, capacitación, información de mercados, promoción de la organización y gestión financiera, entre otras actividades, integraron las actividades a nivel microregional, elaboraron proyectos de desarrollo para su área de influencia, asesoraron a los extensionistas, apoyaron su capacitación, dieron seguimiento, evaluaron y retroalimentaron su trabajo.

3.1.1 Objetivos del Programa

Invertir en capital humano para mejorar las capacidades de los productores rurales y de los servicios en materia de capacitación y extensión para el desarrollo tecnológico, mejorando los procesos productivos y la organización económica de base (OEB); y la formulación y ejecución de proyectos para el desarrollo agropecuario y rural.

Los objetivos específicos son:

- Brindar asistencia técnica aumentando la producción y productividad
- Impulsar la aplicación de tecnologías apropiadas en las zonas con potencial productivo
- Difundir la tecnología validada por las instituciones de investigación y enseñanza

3.1.2 Problemática que el Programa intenta atender

- Que los prestadores de servicios profesionales asignados a los productores se comprometan con éstos en la operación de los proyectos.

- Que los apoyos lleguen a los productores en los tiempos y forma establecidos.
- Que los productores adopten las nuevas tecnologías (paquetes tecnológicos).
- Contratación de prestadores de servicios, coordinadores y especialistas que cuenten con el perfil requerido.

3.1.3 Presupuesto, beneficiarios y componentes

El presupuesto gubernamental otorgado para la operación del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales fue de \$10'684,999, de los cuales el Gobierno Federal aportó \$7'346,017 y el Gobierno Estatal \$3'338,982.

Del 100% de los recursos asignados al Programa, incluyendo el aporte federal y estatal, se destinó de acuerdo a las normas de operación:

- Un 4% para gastos de operación. Este concepto lo ejercerá la VEER.
- Hasta un 5% para capacitación a productores.
- Hasta un 10% para consultoría a estudios y proyectos.
- Un 4% para estimular la formación e integración de empresas de servicios profesionales o agencias de desarrollo cuyos socios sean los extensionistas y coordinadores de extensionistas.
- Un 2.5% para evaluación estatal externa.
- Un 1.5% para la evaluación nacional externa.
- El restante 73% se destinará al pago de servicios profesionales prestados por extensionistas y coordinadores.

Cuadro 3-1-3-1. Productores beneficiarios y montos del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO), 2001

Año	Productores beneficiados	No. de extensionistas	No. de coordinadores	Monto (\$)*
2001	16,134	102	14	10,684,999

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en las actas de cierres físico y financiero del Programa 2001.

3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado

A partir del mandato establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, se estructura el Sistema Nacional de Capacitación y Extensión Rural Integral (SINDER), como parte integrante de la Alianza para el Campo, y dentro de este contexto el Programa Nacional de Capacitación y Extensión.

Este Programa se orientaba a apoyar a los productores y organizaciones económicas de base con acciones en materia de capacitación y extensión, proporcionados por profesionales privados, de manera individual o integrados en despachos.

En lo que respecta al Programa Elemental de Asistencia Técnica la SAGAR (hoy SAGARPA) y el Gobierno del Estado celebraron un convenio de coordinación para la realización de acciones en torno al Programa Alianza para el Campo en el Estado de Morelos, donde el Gobierno Federal a través de la SAGARPA otorgó subsidios a los productores de bajos ingresos que se atendieron a través de este programa de Desarrollo Rural; hubo contratación de técnicos, coordinadores, empresas de servicios de asistencia técnica y capacitación, por parte de los productores para la realización de parcelas demostrativas y giras de intercambio tecnológico, entre otros eventos de capacitación.

Cuadro 3-2-1. Productores beneficiarios y montos de los programas PEAT y PCE de 1998-2000

Año	PCE				PEAT			
	Productores beneficiados	No. de extensionistas	No. de coord.	Monto (\$)*	Productores beneficiados	No. de asesores	No. de coord.	Monto (\$) **
2000	9,000	79	6	6,550.000	5,685	50	5	3,000,000
1999	7,200	60	7	6,500.000	6,496	48	6	2,600,000
1998	8,880	60	8	6,410.000	24,000	75	7	2,774,000

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en las actas de cierres físico y financiero del Programa de los años 1998-2000.

*Incluye la aportación federal, estatal y del productor.

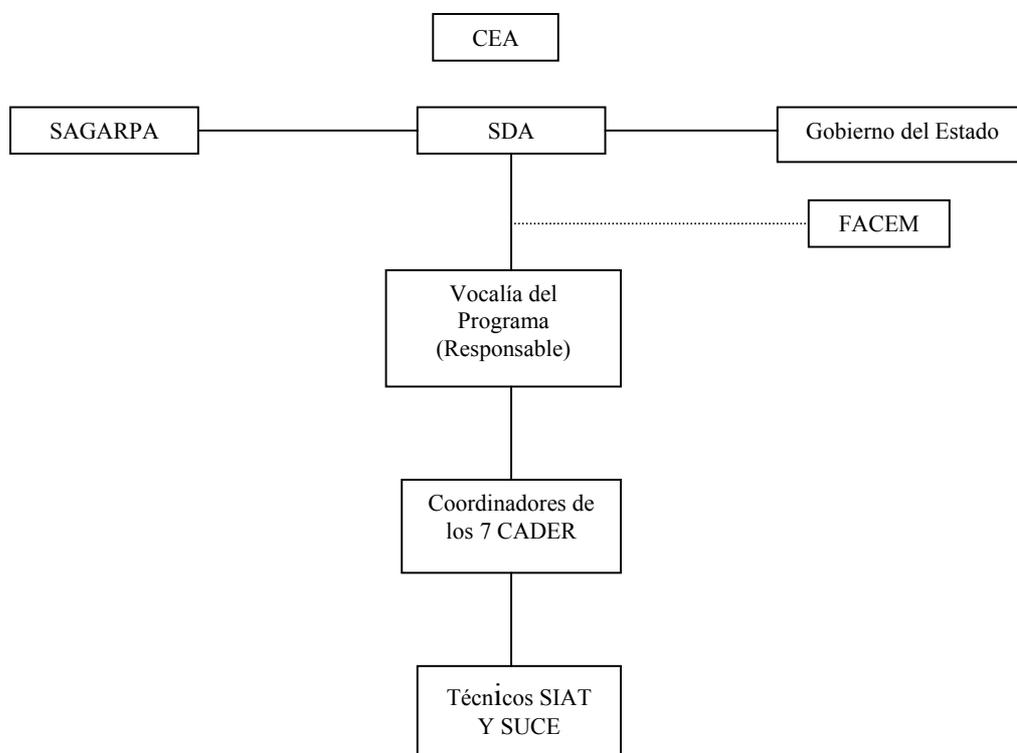
** Incluye la aportación federal y estatal.

Para el año 2001, dichos programas se trasformaron en el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO), mismo que contempla al subprograma de Capacitación y Extensión y el Integral de Asistencia Técnica, donde comprende todas las modalidades de extensionismo, capacitación y asesoría técnica; el PESPRO se concibe como un instrumento de apoyo a la oferta y la demanda de servicios profesionales de calidad para el desarrollo rural, con visión integral de las posibilidades de mejora de unidades y cadenas productivas, organizaciones y empresas rurales, incidiendo en la generación de valor agregado para los productores, capaz de incrementar la producción primaria, promover procesos de reconversión productiva, de organización económica y de desarrollo comunitario.

3.3 Instrumentación y operación del Programa en 2001

La Federación y los estados deben cuidar que las regiones y áreas de atención cumplan con la característica de regiones de alta marginación y/o áreas de alto potencial productivo; que los servicios profesionales para el desarrollo rural se canalicen a la atención de grupos u organizaciones económicas integradas por la población elegible, y que se orienten a apoyar un proyecto de desarrollo, o definirlo y formularlo, si es que el grupo o la organización no lo tiene definido, para apoyar su ejecución. Estas directrices son el núcleo de la normatividad convenida en el Anexo Técnico, cuyo cumplimiento es condición para que el Programa pueda alcanzar sus objetivos y obtener los impactos que se propone.

Figura 3-3-1. Estructura operativa del PESPRO



Fuente: UNICEDER-UACH, con base en información proporcionada por el responsable del Programa de la SDA.

3.4 Población objetivo

Para su instrumentación el Programa considera dos subprogramas: Capacitación y Extensión; e Integral de Asistencia Técnica.

El subprograma Capacitación y Extensión atendió a la población que se encuentra ubicada en zonas de alta y muy alta marginación. **El subprograma Integral de Asistencia Técnica** a la población en zonas de buen potencial productivo o de bajo riesgo, de acuerdo con el estudio de potencial de las especies vegetales del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

3.4.1 Criterios de elegibilidad

Por las características especiales de este Programa, los beneficiarios del mismo pudieron recibir apoyos de otros programas de la Alianza y de otras instituciones, con base en proyectos integrales de desarrollo.

Los grupos de productores organizados ya establecidos o por establecerse, presentaron un programa de trabajo o proyecto de desarrollo; donde determinaron al representante del

grupo; presentaron el padrón de asociados en activo; y área territorial definida y compacta, de impacto económico y social reconocido.

Los grupos y organizaciones económicas de base contaron con: legitimidad obtenida por asamblea o por autoridad competente, personalidad jurídica y estatutos vigentes, excepto para el caso de grupos de mujeres ejidales, comunales y vecindadas con un mínimo de 7 socias, propietarias o no de tierras.

Son elegibles los productores que, en función de su actividad productiva, cuenten con 5 hectáreas en distritos de riego o hasta 10 hectáreas en unidades de riego o hasta 20 hectáreas en temporal, cuando su ocupación principal sea la agricultura; o hasta 20 cabezas de ganado mayor o 100 de ganado menor y/o hasta 25 colmenas, cuando se dediquen preponderantemente a la ganadería.

Son elegibles también los microempresarios rurales, cuyas microempresas cuenten como máximo con hasta 15 empleos y sus ingresos anuales no excedan de \$1'200,000 Para el caso de la población elegible apoyada en años anteriores, se requiere la validación de la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, del proyecto social, productivo y económico establecido, operando y con resultados fehacientes.⁶

3.4.2 Criterios de selección

El principal criterio por el que se dictaminaron los proyectos, fue por su coherencia y correspondencia con las problemáticas y preferencias planteadas en el diagnóstico y plan de desarrollo regional comunitario y, por el efecto de conservación sobre los recursos naturales de la comunidad.

3.5 Componentes de apoyo

- Servicios profesionales.
- Pago por única vez a Empresas de Servicios Profesionales o AD.
- Capacitación a productores (hasta el 5%).
- Asesoría y/o consultoría a estudios y proyectos (hasta el 10%).
- Estímulo a las Empresas de Servicios Profesionales o AD con proyecto el (4%).

3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas

La programación de las metas físicas y montos de inversión correspondientes al Anexo Técnico del PESPRO 2001, se presentan en los cuadros 3-6-1. y 3-6-2.

⁶ Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001.

Cuadro 3-6-1. Metas físicas programadas del PESPRO 2001

Unidades de producción rural programadas (UPRP)	Servicios profesionales		Capacitación a productores	Asesoría o consultoría a proyectos
	No. de UPRP	No. de extensionistas	No. de coordinadores	No. de eventos
9,760	102	14	366	48

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en el Anexo Técnico del PESPRO 2001.
UPRP = Unidades de producción rural programadas.

Cuadro 3-6-2. Montos financieros programados del PESPRO 2001

Concepto	Aportación (\$)		
	Federal	Estatad	Total
Servicios profesionales	6'386,945	2'903,055	9'290,000
Capacitación a productores (hasta el 5%)	271,878	123,576	395,454
Asesoría y/o consultoría a estudios y proyectos (hasta el 10%)	297,003	134,997	432,000
Gastos de evaluación estatal externa (hasta el 2.5%)	183,650	83,475	267,125
Gastos de operación (el 4%)	206,541	93,879	300,420
Total	7'346,017	3'338,982	10'684,999

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en el Anexo Técnico del PESPRO 2001.

3.7 Cobertura geográfica del Programa

De acuerdo a las Reglas de Operación del Programa, para el Estado de Morelos se consideraron 17 municipios de atención prioritaria, sin embargo, se atendieron los 33 municipios que conforman la entidad, por lo tanto, su cobertura fue rebasada con respecto a la normatividad.

La atención a la demanda de los productores se dirigió a todos los municipios del Estado, respetando la normatividad establecida y la distribución de recursos, por lo cual se destinó a los municipios clasificados como prioritarios un 83.98% del recurso, equivalente a 21'500,138.

Capítulo 4

Evaluación de la operación del Programa

En el presente capítulo se evaluó la operación del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales, se realizó un análisis de la cadena de decisiones y del funcionamiento administrativo y operativo del mismo, así como el desarrollo institucional y la participación de los productores en la definición y orientación del Programa. Además, se observa el cumplimiento de la normatividad y la correspondencia que hubo entre las acciones del PESPRO, los objetivos y la orientación de la política estatal y federal.

4.1 Planeación del Programa

4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal

Esta complementariedad se analizó en términos de los objetivos del Programa y de los objetivos de la política sectorial estatal, ya que ambos coinciden en invertir en el capital humano para mejorar las capacidades de los productores y de los servicios en materia de capacitación y extensión; asimismo, la formulación y ejecución de proyectos para el desarrollo agropecuario y rural, en zonas de alta marginación o de buen potencial productivo.

De acuerdo con la opinión de los funcionarios, el PESPRO y el Programa de la Alianza para el Campo sí se vinculan con el Plan Estatal de Desarrollo, principalmente en la identificación de actividades productivas prioritarias, en la identificación de temas estratégicos de atención, así como en la población objetivo y otros aspectos.

4.1.2 Complementariedad del Programa con otros programas de la Alianza

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales brinda asistencia técnica y/o asesoría a productores individuales y a unidades de producción rural. En el Estado de Morelos los servicios profesionales apoyaron las diversas medidas previstas en la Alianza para el Campo cuando coincidan sus universos, especialmente los programas normados por la Subsecretaría de Desarrollo Rural como: Programa de Apoyo al Desarrollo Rural, Programa de Grupos Organizados de Mujeres para el Desarrollo Rural y Programa de Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Marginadas. Los programas de Desarrollo Rural que incluyen el componente de extensión y servicios profesionales, participaron en la capacitación a productores, en el monitoreo de la red de extensionistas y en la edición de materiales didácticos y de difusión.

4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas

Para el diseño del Programa en la entidad, se utilizaron diagnósticos y evaluaciones anteriores con el fin de contar con un análisis físico y financiero de la operación del mismo, también se consideró una evaluación interna, para ver si se cumplió con la normatividad establecida, si se cumplieron las metas físicas y financieras, la satisfacción de los beneficiarios y, la oportunidad en la entrega de los apoyos.

Con base en las entrevistas realizadas a los funcionarios del Programa, se comprobó que para su diseño se elaboraron diagnósticos estatales, estudios especializados de actividades económicas estratégicas; además, se tomaron en cuenta los resultados y recomendaciones de los informes de evaluación anteriores.

4.1.4 Objetivos, metas y plazos

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales, tiene como objetivo invertir en capital humano para mejorar las capacidades de los productores rurales y de los servicios en materia de capacitación y extensión para el desarrollo tecnológico, mejorando los procesos productivos y la organización económica de base (OEB); y la formulación y ejecución de proyectos para el desarrollo agropecuario y rural.

Para el cumplimiento de este objetivo, se ejerció un presupuesto de \$10'684,999 atendiendo a 16,134 UPR's, con 48 proyectos, 468 eventos, 102 extensionistas y 14 coordinadores. Los plazos de ejecución de las metas planteadas fueron a partir del 27 de abril de 2001 que fue la fecha de firma del Anexo Técnico, y la terminación de las mismas no podrá exceder al 31 de diciembre, salvo en aquellos casos debidamente justificados y siempre que los compromisos radicados en el fideicomiso se encuentren comprometidos con actas del Comité Técnico, autorizados y con relación de beneficiarios, conforme a los requisitos de elegibilidad y a las Reglas de Operación del Programa, en cuyo caso, podrán seguirse ejerciendo hasta su completa disposición para la conclusión de las acciones y trabajos materia del Programa.

En el Programa no se cumplieron los plazos de ejecución, esto debido a que los beneficiarios no recibieron a tiempo el apoyo económico, por lo que con fecha en el cierre del Programa se terminó de ejercer en junio del 2002.

De esta forma, las metas físicas programadas se cumplieron más del 100% en cuanto a contratación de extensionistas y coordinadores; en cuanto a las metas financieras programadas, de acuerdo al cierre se cumplieron en un 100%.

4.1.5 Focalización: actividades, regiones, perfil de los beneficiarios y apoyos diferenciados

De acuerdo a la población objetivo y regiones definidas como prioritarias en las Reglas de Operación del Programa, se midió la focalización para medir el porcentaje de actividades, regiones, beneficiarios y apoyos otorgados que fueron asignados a los beneficiarios participantes.

El criterio más importante que se aplicó para la distribución de los recursos públicos entre los distintos programas de la Alianza fue: la necesidad de fortalecer alguna actividad considerada como estratégica o prioritaria, y como se trabajó con proyectos, hubo distintas actividades apoyadas.

Las prioridades regionales, sanitarias, productivas o sociales fueron el criterio más importante para priorizar la asignación de apoyos del Programa. Los apoyos se entregaron principalmente a proyectos agrícolas (71%): de cultivos estratégicos, producción de té de caña o limón, hongos comestibles, beneficiadoras de arroz, producción de agave tequilano, huertos de durazno, producción de sábila, entre otros; asimismo, dentro de los proyectos pecuarios (10%) se encuentran: producción de lombrices, de miel de abeja, leche de cabra, explotación de carne de borrego, entre otros; y, proyectos con otras actividades (4%), como panaderías y desarrollo turístico.

Los proyectos atendidos fueron principalmente los que cumplieron con los requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación.

De acuerdo con las opiniones de funcionarios responsables de la operación del Programa, se establecieron criterios para otorgar apoyos diferenciados a los beneficiarios y éstos fueron en orden de importancia: con base en un estudio de tipología de productores, considerando las potencialidades del proyecto presentado en la solicitud y por la necesidad de impulsar una nueva actividad productiva en el Estado; por lo que estos apoyos diferenciados favorecen a productores con menores recursos económicos y productores de determinadas regiones o municipios de la entidad.

4.2 Procesos de operación del Programa en el Estado.

4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de federalización

La SAGARPA y el Gobierno del Estado celebraron un convenio de coordinación para la realización de acciones en torno al Programa Alianza para el Campo en el Estado de Morelos el 16 de abril de 2001.

Por lo que en cumplimiento a dicho convenio, el 15 de marzo de 2001 fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo, en las que se establece que los anexos técnicos se integran por grupo de programas, así se

formuló el Anexo Técnico de Desarrollo Rural, en el cual se destaca la participación de los gobiernos Federal y Estatal. Además, se indica que el inicio de las acciones del Programa sería a partir de la firma del mismo y que no podría exceder al 31 de diciembre de 2001.

En las entidades federativas, la Delegación de la SAGARPA y la Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural tuvieron un papel relevante en el establecimiento y desarrollo del Programa, de manera coordinada y conjunta con las instituciones y dependencias federales y estatales.

4.2.2 Arreglo institucional

En el Estado de Morelos, la Delegación de la SAGARPA y la Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural tienen un papel relevante en el establecimiento y desarrollo del Programa.

- La coordinación, operación, seguimiento y evaluación del Programa en el ámbito estatal estuvo a cargo del Consejo Estatal Agropecuario (CEA), el cual contó con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA), órgano colegiado de coordinación institucional que, a su vez, se apoya en una Vocalía Ejecutiva de Extensionismo Rural (VEER) para el mejor desarrollo de sus funciones.
- La Subsecretaría de Desarrollo Rural Autoriza el Anexo Técnico, emite la normatividad del Programa, publicándola en las Reglas de Operación, da seguimiento al Programa a nivel nacional.
- La Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de Desarrollo Rural es el área responsable de los aspectos administrativos y financieros del mismo.
- La coordinación General de Extensionismo y Desarrollo Tecnológico, es el área normativa responsable de la coordinación técnico-operativa del PESPRO a nivel nacional.

4.2.3 Difusión del Programa

El proceso de difusión dentro del Estado es importante para dar a conocer los programas de la Alianza para el Campo, entre los diferentes beneficiarios. En el PESPRO un 19.4% mencionaron que el principal medio por el que se enteraron del Programa fue por sus autoridades municipales, un 9.7% por compañeros, un 6.5% por la visita de técnicos del Programa a las comunidades y por otros medios. Las acciones realizadas para difundir el Programa fueron; la publicación de la convocatoria en medios escritos (periódicos, gaceta oficial, posters), reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios, spots de radio o televisión.

4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos

El grupo de productores u organización económica de base presentó su solicitud de apoyo ante las áreas operativas responsables del Programa, las cuales firmaron de recibido, señalando fecha de recepción, nombre y cargo de quien recibe, verificaron que la documentación fuera coherente, pertinente y veraz.

Esta solicitud surgió de un trabajo previo de promoción del Programa y un diagnóstico elaborado por el prestador de servicios profesionales con los grupos de productores o las organizaciones económicas de base, ante quienes ofertaron sus servicios.

En este caso, como los productores solicitantes trabajaron con un proyecto de desarrollo, anexaron a la solicitud la relación de socios activos, el nombre del representante, superficie en su caso, y el plan de trabajo, el cual contemplaba las actividades a desarrollar del proyecto. El documento incluye las justificaciones técnicas, económicas, sociales y ambientales, así como las oportunidades y problemas que los productores desean enfrentar para consolidarlo.

Un 43.3% de los beneficiarios participantes manifestaron que el trámite para solicitar el apoyo fue fácil, para un 10% les pareció complicado, demasiado papeleo y, para el 3.3% fue muy fácil, ya que la mayoría manifestó que el técnico les ayudo.

En cuanto a quien selecciona al proveedor de insumos, productos o servicios apoyados por el Programa, los resultados de las entrevistas muestran que un 36.7% fueron los propios beneficiarios los que seleccionaron los apoyos, un 10% fue un técnico de gobierno y el 3.3% fue el gobierno, organizaciones de productores. El principal criterio para seleccionar ese proveedor fue la calidad de los insumos, productos o servicios ofrecidos (16.7%), siguiéndole el precio (13.3%) y por las condiciones de pago o por ser el único que conocían (3.3%).

4.2.5 Otorgamiento de servicios

Para otorgar los servicios de asistencia técnica el productor debe cumplir con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación y la Guía Normativa del Programa, donde los criterios más importantes para establecer las prioridades de asignación de servicios a las solicitudes, son por prioridades regionales, sanitarias, productivas o sociales. Las principales razones por las que las solicitudes no sean aprobadas son: en primer lugar que los expedientes estén incompletos, siguiéndole que la solicitud sea extemporánea por falta de recursos en el Programa para apoyar toda la solicitud. Cabe señalar que en este año todas las solicitudes fueron atendidas.

Una vez que se identificó la viabilidad del proyecto la SDA emitió su resolución y la comunicó por escrito a los solicitantes. El dictamen positivo o negativo de la Comisión sobre el apoyo demandado o el prestador de servicios propuesto fue notificado por correo

electrónico u otro medio al DDR, el cual lo comunicó, a su vez a los solicitantes, por teléfono u otro medio rápido.

Una vez autorizada la solicitud, el grupo de productores procede a formalizar la contratación del prestador de servicios mediante contrato signado por el representante de los productores y el profesional. La SDA indicó el período de contratación autorizado del prestador de servicios profesionales expresado en meses, una vez signado el contrato de servicios, el coordinador de extensionistas hace llegar una copia a la VEER.

La CDR turna la solicitud al Comité Técnico del Fideicomiso para tramitar formalmente los apoyos requeridos, después de asegurarse que no se ha rebasado el techo financiero asignado al Programa, para lo cual requiere llevar un registro preciso del monto que representa el apoyo concedido a cada solicitud.

4.2.6 Seguimiento del Programa

El Anexo Técnico determina las acciones y montos programados que constituyen el objeto fundamental del seguimiento del PESPRO en la entidad; el reporte de avances físicos y financieros del Programa dio los elementos para hacer la evaluación mensual del cumplimiento de los indicadores de desempeño señalados en las Reglas de Operación.

La VEER elabora los reportes que son enviados por la delegación de la SAGARPA a la Coordinación General de Extensionismo y Desarrollo Tecnológico, por medio del correo electrónico durante los tres días hábiles después de la fecha de corte que es el día 25 de cada mes.

Con base en las opiniones de los funcionarios responsables de la operación del Programa, el control y seguimiento del mismo se dio a través del cumplimiento de los criterios de elegibilidad, se les exigió el RFC a las personas morales, se verificó si el beneficiario no había recibido previamente el componente solicitado, en cuantas ocasiones ha participado en la APC, asimismo se levantó un acta de entrega-recepción de los componentes otorgados, y se verificó en campo el funcionamiento de los componentes otorgados por el Programa.

4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas

De acuerdo al Anexo Técnico se programaron 9,760 UPR's, de las cuales, de acuerdo al cierre físico se atendieron 16,134 UPR's por lo que se nota que se sobrepasaron las metas físicas.

4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones, estrategia para el seguimiento de las solicitudes no atendidas

Todas las solicitudes que se recibieron en el Programa fueron atendidas. En cuanto al control y seguimiento de las solicitudes recibidas se verificó si el beneficiario no había

recibido previamente el componente solicitado, en cuantos programas Alianza 2001 participó el beneficiario; en cuantas ocasiones ha participado el solicitante en los programas de la Alianza en los años anteriores al 2001 y si el monto del apoyo recibido por el beneficiario durante el 2001 por su participación en los distintos programas de la APC no rebasara el límite establecido.

4.3 Perfil de los beneficiarios

Para conocer quiénes son los beneficiarios del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales, se necesita definir sus características personales, la familia, sus ingresos y condiciones de vida, patrimonio de los beneficiarios, actividades que desarrollan, entre otras.

Los beneficiarios del Programa son en su mayoría hombres (77.4%), aunque en una cantidad menor las mujeres también participaron como beneficiarias (19.4%), de acuerdo con lo anterior se nota que la participación de la mujer en los proyectos de desarrollo aún es limitada.

La edad promedio fue de 45 años, con rangos que van desde 24 hasta 63 años, lo cual indica que la actividad agropecuaria es atractiva para la población joven, que se encuentra ocupada generalmente en el sector terciario y que desean ser autosuficientes y hacer que esta actividad sea rentable. Un 35.5% de los beneficiarios encuestados presentó un nivel de escolaridad de 1 a 6 años y un 61.1% más de 6, con un promedio de 2° de secundaria lo que demuestra que más de la mitad de la población participante tiene un grado medio de preparación.

El tamaño promedio de la familia fue de 4, con un mínimo de 2 y un máximo de 10, el cual comparado con el promedio nacional es bajo. El Índice de dependencia fue de 1.6, en promedio 4 personas dependen económicamente del beneficiario⁷, de los cuales 2 son los que trabajan siendo mayores de 12 años. Sus hogares cuentan con los servicios de agua potable y luz eléctrica, también cuentan con refrigerador, televisión y estufa, y destinan 2 habitaciones para dormir.

Cuadro 4-3-1. Servicios de vivienda del beneficiario

Servicios de vivienda	Frecuencia	%
Dentro de su domicilio tiene agua potable	24	80
Dentro de su domicilio tiene luz eléctrica	30	100
Dentro de su domicilio tiene piso de tierra	6	20
Dentro de su domicilio tiene refrigerador	28	93.3
Dentro de su domicilio tiene televisión	29	96.7
Dentro de su domicilio tiene estufa	28	93.3

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

⁷ Incluyendo al beneficiario.

Con base en la información proporcionada por los beneficiarios encuestados se calcularon los índices de hacinamiento utilizándose para el cálculo el total de miembros de la familia, total de cuartos disponibles para dormir. El Índice de hacinamiento es del 2% por lo que se considera regular, ya que para estar en condiciones de hacinamiento y precariedad es el 3%.

De acuerdo con el nivel de ingresos de los beneficiarios, el 76.66% tiene ingresos de menos de \$4,000 mensuales, un 20% tiene entre \$4000 y \$11,000 mensuales y un 3.33% restante sus ingresos son superiores a \$11,000 mensuales, que obtienen de otras fuentes de ingresos derivadas del comercio, profesión independiente, envíos de dinero de familiares y otras actividades no agropecuarias, cuadro 4-3-2.

Cuadro 4-3-2. Ingreso promedio mensual del hogar

Ingreso promedio mensual	Frecuencia	%
Menos de \$4,000	23	76.66
De \$4,000 a \$11,000	6	20
De \$30,000 a \$60,000	1	3.33
Total	30	100

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

En relación al patrimonio productivo de los beneficiarios, el tipo de tenencia de la tierra que poseen principalmente es superficie ejidal propia de temporal de uso agrícola, seguida de la superficie ejidal rentada de temporal de uso agrícola y de la superficie ejidal propia de punta de riego. En promedio el beneficiario tiene 4.85 hectáreas de superficie ejidal propia de temporal de uso agrícola, 4.34 de superficie ejidal rentada de temporal de uso agrícola y 3.07 de la superficie ejidal propia de punta de riego, En cuanto al valor de la tierra oscila entre \$5,000 hasta \$200,000 dependiendo el régimen de humedad y el uso del suelo, cuadro 4-3-3.

Cuadro 4-3-3. Superficie que poseen los beneficiarios

Superficie por tipo de tenencia y régimen de humedad (ha)	Superficie promedio	Valor promedio (\$)
Superficie ejidal propia de riego	1.25	29,500
Superficie privada propia de riego	2.5	20,000
Superficie ejidal propia de punta de riego	3.07	13,000
Superficie ejidal propia de temporal de uso agrícola	4.85	17,882
Superficie privada propia de temporal de uso agrícola	2	200,000
Superficie ejidal propia de agostadero de buena calidad	3	5,000
Superficie ejidal rentada de riego	4	N.a.
Superficie ejidal rentada de humedad residual	4	N.a.
Superficie ejidal rentada de temporal de uso agrícola	4.34	N.a.

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.
N.a.= No aplica.

De acuerdo a los productores que indicaron tener construcciones el valor promedio de ellas fue de \$61,150, en maquinaria y equipo fue de \$68,142, en vehículos fue de \$31,111 siguiéndole herramientas e instalaciones, cuadro 4-3-4.

Cuadro 4-3-4. Valor promedio de las construcciones, maquinaria y equipo para la producción

Descripción	Núm. Beneficiarios	Valor promedio
Construcciones	10	61,150
Instalaciones	4	5,150
Vehículos	9	31,111
Maquinaria y equipo	7	68,142
Herramientas	7	7,800

Fuente: UNICEDER-UACH., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

De acuerdo a las entrevistas aplicadas a los beneficiarios, la actividad preponderante es la producción agrícola, dedicándose principalmente a la producción de maíz, sorgo escobero, caña de azúcar, cacahuate y frijol; las siguientes actividades son las no agropecuarias que son proyectos como panaderías, talleres de costura, empresas procesadoras de productos agropecuarios, entre otras. Asimismo, en la actividad pecuaria su producción principal son bovinos, ovinos, codorniz y porcinos principalmente.

El destino de la producción de los beneficiarios entrevistados fue principalmente la venta en la comunidad o localidad donde se ubica la unidad de producción, siguiéndole la producción destinada al autoconsumo productivo y por último la destinan al autoconsumo

familiar. Este es uno de los principales problemas a los que se enfrentan los productores y que requieren de los prestadores de asistencia técnica asesoría para la comercialización de sus productos, cuadro 4-3-5.

Cuadro 4-3-5. Destino de la producción de los beneficiarios en 2001

Destino de la producción	%
Producción destinada al autoconsumo familiar	20.83
Producción destinada al autoconsumo productivo	45.83
Venta en la comunidad o localidad donde se ubica la unidad de producción (mercado local)	416.66
Venta fuera de la comunidad o localidad donde se ubica la unidad de producción (mercado nacional)	16.66

Fuente: UNICEDER-UACH., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

4.4 Satisfacción con el apoyo

La satisfacción del beneficiario de acuerdo al servicio recibido depende de los siguientes factores la calidad del servicio y el tiempo en el que lo recibió. Con base en las entrevistas realizadas un 36.7% de los productores mencionaron que la calidad fue buena, un 10% que fue de regular a buena y el mismo porcentaje que fue de regular a mala. Asimismo, la opinión sobre la oportunidad en la entrega del apoyo o del servicio un 26.7% respondieron que no llegó oportunamente el servicio y el 16.6% contestaron que sí.

4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa

Con relación a la participación de los productores en la operación del Programa, las entrevistas realizadas a funcionarios reflejan que las asociaciones de productores participaron en el Consejo Estatal Agropecuario, en los Comités y Subcomités Técnicos y en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, en las que presentaron propuestas por parte de los productores y sus organizaciones referidas a la normatividad u operación del Programa en el Estado, entre las propuestas más importantes están los mecanismos de selección de proveedores, mecanismos alternativos para financiar las aportaciones de los productores, mecanismos de selección/adquisición de insumos, productos y servicios, criterios para mejorar la eficiencia del Programa y la transparencia del mismo.

4.6 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores

En PESPRO no se entregaron apoyos, sino servicios profesionales que ayudaron a las actividades agropecuarias y no agropecuarias, según la normatividad, se debe contemplar a productores de zonas de alta y muy alta marginación o de buen potencial productivo o de bajo riesgo; las encuestas aplicadas a los beneficiarios muestran que sí se cumplió con los criterios de selección y que hubo correspondencia entre los servicios otorgados y las

necesidades de los productores, aunque aún se requiere hacer un esfuerzo mayor porque una de las limitaciones a las que se enfrenta el productor en todo el Estado, es la mínima asesoría técnica y/o capacitación.

4.7 Evaluación global de la operación del Programa

En el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales que se instrumentó en el Estado de Morelos en 2001, se lograron las metas y objetivos propuestos, los factores que ayudaron a estos logros son la participación de las dependencias federales y estatales en la operación del Programa, la complementariedad del mismo con las prioridades estatales de desarrollo y el uso de diagnósticos y estudios previos para su diseño en la entidad. El Programa se enfocó eficientemente a las regiones de buen potencial productivo o de bajo riesgo y de zonas de alta y muy alta marginación definidas como población objetivo prioritaria.

En cuanto al proceso de solicitudes, se llevo a cabo de manera eficiente y eficaz a juzgar por las opiniones de beneficiarios, funcionarios y técnicos. Sin embargo, se destaca una deficiencia en los sistemas de seguimiento por falta de un sistema de información eficiente e integral sobre la aplicación de los programas de la Alianza en la entidad.

En cuanto al perfil de los beneficiarios, se trata de productores en su mayoría ejidatarios con predios que van de 1 a 4 hectáreas; principalmente de régimen de temporal, con un promedio de 45 años y con niveles de educación de 8 años de estudio en promedio. El promedio de integrantes en las familias es de 4 personas lo que da un Índice de dependencia bajo. Sus condiciones de vida son de regulares a malas a juzgar por los servicios de que disponen en sus casas y porque sus ingresos promedios se ubican entre los más bajos del sector. El Índice de hacinamiento es de 2 personas por cuarto.

Con relación a la satisfacción del o los servicios recibidos, los dos indicadores definidos para medir este aspecto, muestran claramente que los beneficiarios que recibieron el servicio están satisfechos con el mismo.

Un problema que se noto es que existe una brecha comunicacional importante entre los productores que participaron anteriormente y los productores beneficiarios en el Programa. Habría que buscar la forma de que esta brecha se redujera para aprovechar la experiencia de estos beneficiarios en el diseño y operación de futuros programas.

La participación de técnicos en el Programa fue aceptable, ya que la mayoría elaboró el proyecto junto con los beneficiarios y les ayudaron a gestionar los recursos para financiar el proyecto.

La Alianza opera con el principio de responder a la demanda de los productores y esto asegura que los apoyos aprobados satisfacen directamente las necesidades de los productores.

4.8 Conclusiones y recomendaciones

Se fortalecieron las actividades de extensionismo, capacitación y asesoría técnica, ya que el esfuerzo conjunto de la política estatal con los programas implementados y el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales, se complementaron a través de los apoyos otorgados.

Debido a que se trabajó con proyectos, la focalización indica que se atendió a toda la población objetivo que en su mayoría fueron actividades agrícolas, siguiéndole otras actividades no agropecuarias y por último las actividades pecuarias.

Aunque el proceso de federalización ha sido lento, la participación de las instancias federales y estatales propició que en 2001 la operación del Programa fuera aceptable.

Como el 2001 fue el primer año que funciona PESPRO y como se trabajó con proyectos, no se ha tenido un seguimiento. Debido a que se terminó el contrato de los prestadores.

Los productores encuestados están satisfechos con el servicio recibido en el aspecto de calidad de éste, pero una pequeña parte no lo está en cuanto a la oportunidad en la entrega del servicio.

Las organizaciones de los productores están presentes y participan en las principales instancias operativas, pero su presencia no ha significado que hayan tenido un gran impacto en la orientación del mismo.

Recomendaciones

Mejorar la coordinación interinstitucional para lograr una mejor operación del Programa y lograr que éste empiece en tiempo y forma. Se recomienda fortalecer la participación de los productores beneficiarios y tomar en cuenta los resultados de diagnósticos y estudios previos.

Es necesario ampliar el tiempo de contratación de los prestadores de servicios profesionales para que le den seguimiento a los proyectos en campo, que se vigile el uso que le están dando y, asesorar y capacitar a los beneficiarios en todo el proceso productivo.

Se puede favorecer el diseño del Programa si se toma en cuenta la participación de los productores en las instancias correspondientes, para que los servicios otorgados por el Programa respondan adecuadamente a sus necesidades.

A pesar que los trámites fueron calificados como sencillos por los beneficiarios, aún hay procesos muy lentos que impiden a los productores obtener sus apoyos en menor tiempo. Se sugiere revisar los procedimientos para las solicitudes y eliminar los trámites complicados.

Capítulo 5

Evaluación de los resultados e impactos del Programa

En éste capítulo se presentan los resultados e impactos del Programa, para ello se realizó un análisis de los efectos directos e indirectos debidos a la operación del PESPRO sujeto a evaluación. Se menciona como se han visto afectadas: la productividad y la producción, la cartera de socios, el ingreso de los productores, el empleo en la región, el desarrollo de mercados y los efectos sobre los recursos naturales.

5.1 Principales resultados de las acciones del Programa

Una forma de medir los impactos en el Programa, fue a través de la comparación de los resultados obtenidos en cuanto a la selección del técnico, en la participación de los productores en la elaboración e instrumentación del proyecto con apoyo del técnico PESPRO.

Así, una vez realizados los cálculos con la información obtenida a través de las encuestas aplicadas a beneficiarios y prestadores, se observó que en todos los aspectos que permiten el cumplimiento de los objetivos del Programa hubo cambios positivos, principalmente, en la elaboración del proyecto cuadro 5-1-1.

Cuadro 5-1-1. Participación del productor en la elaboración e instrumentación del proyecto

Actividad	Se realizó (%)	Participó directamente (%)	Participó la mayoría del grupo (%)
Elaboración de diagnóstico	40	33.3	33.3
Elaboración del plan de trabajo	40	33.3	33.3
Identificación con el proyecto	36.7	36.7	33.3
Elaboración del proyecto	40	36.7	33.3
Gestión de recursos para financiar el proyecto	40	36.7	33.3
Obtención de financiamiento para el proyecto	36.7	33.3	26.7
Capacitación para la ejecución del proyecto	30	30	26.7

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

Los resultados más importantes de los proyectos instrumentados son: cambios tecnológicos y mejoras en las actividades productivas, se ha incrementado la producción y la productividad, creación de fuentes de empleo, ha disminuido el deterioro de los recursos naturales, participación de la mujer y otros grupos minoritarios en los proyectos, entre otros, cuadro 5-1-2.

Cuadro 5-1-2. Resultados de los proyectos instrumentados

Descripción	%
Han disminuido el deterioro de los recursos naturales	10.0
Ha creado fuentes de empleo y reducido la migración	20.0
Han introducido cambios tecnológicos y mejoras en las actividades productivas	26.6
Han incrementado la producción y productividad	23.33
Se ha aceptado la participación de la mujer y otros grupos minoritarios en los proyectos	10.0
Se ha incrementado la participación democrática de los habitantes de la comunidad	3.3
Otro	10.0

Fuente: UNICEDER-UACH., con base en la encuesta aplicada a prestadores de servicios profesionales del Programa.

Los principales problemas a los que se enfrentaron los prestadores de asistencia técnica para desempeñar su trabajo fueron; los bajos salarios y la tardanza de los pagos un 43%, el período tan corto de contratación un 33.33%, el tiempo excesivo que implica el llenado de cédulas e informes y la politización del Programa con un 30% respectivamente, cuadro 5-1-3.

Cuadro 5-1-3. Principales problemas para desempeñar su trabajo como prestador de asistencia técnica

Concepto	%
Los bajos salarios/tardanza en los pagos	43.3
El período tan corto de contratación	33.3
Los trámites fiscales	6.6
La falta de apoyos para gastos de transporte de técnicos y productores	26.6
El tiempo excesivo que implica el llenado de cédulas e informes	30
La politización del Programa	30
La obligación de realizar actividades distintas a las establecidas en el Programa	16

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en la encuesta aplicada a prestadores de servicios profesionales del Programa.

La opinión de los prestadores de servicios profesionales, en cuanto a la operación del Programa, es que éste sea más expedito, que se amplíe el tiempo de contratación para darle seguimiento a los proyectos y, que se les apoye con gastos de operación para realizar su trabajo de una manera más eficiente.

5.2 Satisfacción con el apoyo

Dado que en los siguientes puntos se basan en la aplicación de indicadores que miden el impacto obtenido a través de los apoyos del Programa, el análisis estadístico que incluye tablas de frecuencias, comparación de medias, análisis de varianza, así como el valor de los indicadores por estratos, se presenta en el anexo estadístico.

Con base en la información del beneficiario se cálculo el indicador correspondiente a la satisfacción con el apoyo, que es el reconocimiento del beneficiario del bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria. Se pueden usar dos indicadores:

- Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del servicio, C=30%
- Satisfacción y oportunidad del servicio S=13.33%

Lo que indica que el servicio recibido fue de buena calidad, pero no llegó oportunamente.

5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

Existe cambio técnico en aquellos casos en los cuales el beneficiario no tenía experiencia en el uso de algún bien o servicio similar al adquirido a través del apoyo, ya que la presencia de dicho apoyo implica una modificación del proceso productivo; dicho impacto se mide a través de los indicadores que se enuncian a continuación:

Un 63.33% de los beneficiarios no tenía experiencia en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos por el Programa (CT). Asimismo, con el resultado del indicador CEP se observó que un 46.66% de los encuestados observó cambios favorables en algún aspecto de la producción como consecuencia del servicio recibido. A través de este indicador se observó que hubo mayor impacto en actividades agrícolas que se dedican a la producción de granos.

De acuerdo al número de beneficiarios que no tenía experiencia en el uso de los bienes, y que a su vez observó cambio favorable en algún aspecto de la producción (CP), resultó de 26.60%. Este indicador se apreció más en los beneficiarios que producen granos y en aquellos que destinaron el apoyo a la transformación de productos agropecuarios, cuadro 5-3-1.

Cuadro 5-3-1. Actividad a la que se orienta el proyecto

Ramo o sector	Actividades	Actividad a la que se orienta el proyecto (%)
Producción agrícola	Hortalizas	3.3
	Plantaciones y/o frutales	13.3
	Granos	20.0
	Otras actividades agrícolas	3.3
Producción pecuaria	Ovinos	3.3
	Porcinos	3.3
	Aves	3.3
	Apicultura	3.3
	Otras actividades pecuarias	3.3
Otras actividades	Comercio	10.0
	Transformación de productos agropecuarios	16.7

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

Para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios con el servicio recibido se utilizó el siguiente indicador: Valoración del servicio recibido (VS) resultó de 23.67%, el cual se considera bajo. Cabe señalar que menos de la tercera parte de los encuestados manifestó que la asistencia recibida fue satisfactoria, que está disponible cuando la requiere y están dispuestos a pagar por el servicio. Aquellos que señalaron que no están dispuestos a pagar, se debió a que no tienen los suficientes recursos para hacerlo, cuadro 5-3-4.

Cuadro 5-3-4. Valoración de la asistencia técnica recibida (VS)

Valoración del servicio	Número de beneficiarios	%
La asistencia técnica fue satisfactoria	8	27
Está disponible cuando la requiere	7	23
Ha pagado por el servicio	3	10
Está dispuesto a pagar	5	17

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

5.4 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

Las capacidades técnicas, productivas y de gestión son un aspecto importante en el logro de los objetivos de brindar asistencia técnica y capacitación, ya que de alguna forma con los servicios otorgados se influye a que el productor tenga mayor formación para desarrollar su actividad productiva, lo cual permitirá obtener mejores resultados.

De acuerdo con el valor del indicador Desarrollo de capacidades (DC), se constató que casi no hubo impacto de los apoyos en la formación de capital humano relevante para las actividades de producción, dado que tuvo un valor de 23.43%. Como resultado de los apoyos recibidos, los productores aprendieron principalmente nuevas técnicas de producción y fortalecimiento de la organización, lo cual contribuyó directa o indirectamente sobre la unidad de producción, cuadro 5-4-1.

Cuadro 5-4-1. Capacidades técnicas, productivas y de gestión adquiridas

Descripción	Número de beneficiarios	%
Nuevas técnicas de producción	10	33.33
Técnicas de administración y contabilidad	2	6.67
Fortalecimiento de la organización	9	30.00

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

Otro indicador complementario para medir el impacto en el aspecto de capacidades técnicas, productivas y de gestión fue el de Desarrollo incluyente de capacidades (DCI), que tuvo un valor de 17.50% considerado bajo.

Con relación al desarrollo mínimo de capacidades técnicas, productivas y de gestión (CAG), resultó que un 50% de los encuestados adquirieron alguna de las capacidades.

De acuerdo a la opinión de los funcionarios y prestadores de servicios los principales logros del Programa fueron; incremento en los rendimientos (43.33%), mayores espacios de participación de las mujeres (30%), reducción de costos (26.6%) y, mejoras en la calidad y oportunidades de empleo (23.3%).

5.5 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

En la población objetivo que apoya el Programa se encuentran organizaciones de productores. De esta forma, un 33.33% de los beneficiarios apoyados por el Programa en el ejercicio 2001 obtuvo el apoyo a través de un grupo u organización. Con base en las respuestas señaladas por estos beneficiarios, la antigüedad del grupo fue de 7 años en promedio, iniciaron con 45 integrantes y actualmente son en promedio 100, un 30% están constituidas legalmente en Sociedades de producción rural (SPR), en Unión de Ejidos y organización no formal. Los motivos por los que entraron a la organización fue para acceder a los apoyos de la Alianza y por las ventajas que representa ser miembro. Las principales actividades de las organizaciones son la producción de granos, plantaciones y/o frutales y hortalizas.

El PESPRO apoyó a la organización a constituirse (20%), a la elaboración del reglamento interno, organigrama, estructura organizativa (3.3%) y dio capacitación para participar en la gestión del desarrollo local (6.7%).

Las organizaciones cuentan con los siguientes documentos: acta constitutiva y reglamento interno; registro legal ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, estructura de organización y funcionamiento; reglamento interno y programa de trabajo.

Los documentos mencionados anteriormente son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de las organizaciones. Las decisiones sobre el funcionamiento de las mismas, las toman la mayoría de los miembros, la información sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos se da a conocer periódicamente.

La administración de la organización está a cargo de los socios que recibieron capacitación. Con relación a la forma en que se llevan las cuentas en las organizaciones, un 23.3% indicó que se lleva un registro ordenado de las cuentas; un 6.7% mencionó que se realizan registros de producción; sin embargo, un 3.3% respectivamente no lleva un registro ordenado, el registro de las cuentas no es claro, realiza balances anuales y utiliza computadora para llevar las cuentas. Los aspectos tomados en consideración en las organizaciones para lograr un buen desempeño son: se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria y, que los miembros sean informados periódicamente sobre el funcionamiento de la organización.

5.6 Protección y control sanitario

En el Estado son mínimos los productores que conocen quienes operan los programas de sanidad agropecuaria, un 6.7% menciona que el Gobierno Federal, un 3.3% menciona que los beneficiarios, comités de campaña, juntas locales, Gobierno Estatal y Federal, y un 10% no sabe. Dentro de las acciones del Programa con las que fue apoyada están: el diagnóstico de plagas y enfermedades, apoyo para la aplicación de tratamientos, control químico, biológico, cultural, monitoreo de plagas y enfermedades, insumos para el combate de plagas y enfermedades, difusión de las campañas y acciones del Programa entre otros.

Debido a las campañas de sanidad agropecuaria hubo disminución de plagas y enfermedades, por lo que se aumentó la producción o los rendimientos. Las campañas que conocen los productores son: tuberculosis bovina, brucelosis bovina y fiebre porcina clásica.

5.7 Investigación y transferencia de tecnología

De los productores entrevistados un 20% ha participado en pláticas, talleres o eventos de capacitación, un 6.7% en giras de intercambio tecnológico o días de campo, un 3.3% asistió a demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas y, el 33.3% no participó en ninguna actividad.

5.8 Conclusiones y recomendaciones

5.8.1 Conclusiones

Los servicios otorgados por el Programa contribuyeron al logro del objetivo principal que es brindar asistencia técnica y capacitación, ya que de alguna forma los servicios otorgados influyen a que el productor tenga mayor formación para desarrollar su actividad productiva, lo cual le permitió obtener mejores resultados.

El apoyo ha inducido cambios tecnológicos en la actividad productiva, incrementando la producción y la productividad, con lo cual, se han creado fuentes de empleo y ha disminuido el deterioro de los recursos naturales.

Los beneficiarios aprendieron nuevas técnicas de producción apoyadas por los prestadores de asistencia técnica. Asimismo, participaron activamente en la elaboración del proyecto.

Con respecto a los beneficiarios que pertenecen a alguna organización o asociación, la mayoría se encuentran organizados legalmente, su principal actividad es la agrícola y, debido al apoyo se incrementó la participación de los miembros en la toma de decisiones.

5.8.2 Recomendaciones

Se debe de implementar más la asistencia técnica y capacitación a productores para que el técnico sea una parte importante en el proceso productivo, desde la elaboración del proyecto, instrumentación del mismo, gestión de apoyos y seguimiento.

Fomentar en el beneficiario una cultura de organización en grupos, protección de los recursos naturales, adopción de tecnologías y participación.

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

El presente capítulo se elaboró a partir de los resultados de la evaluación, en cuanto a procesos e impactos, la operación, apego a la normatividad, correspondencia del Programa con sus objetivos, con base en las conclusiones se plantean las recomendaciones en cuanto a la viabilidad y orientación del Programa.

6.1 Conclusiones

La evaluación del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales tiene una fundamentación legal a nivel federal. Además, hubo participación de instancias federales y estatales en la planeación y operación del mismo.

En la coordinación y participación institucional para la operación del Programa colaboraron las instancias federales encargadas de la normatividad, y las estatales de la operatividad del mismo.

Hubo una vinculación entre los objetivos que fijó la administración pública federal, con los objetivos estatales y los del Programa, que fueron planes concretos para cada región, y acuerdos con las necesidades y vocaciones específicas.

El proceso de federalización en el Estado se vio expresado en las fases que se llevaron a cabo desde que se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación, los convenios realizados entre los gobiernos Federal y Estatal, y las instancias que se encargaron de la operación del Programa.

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales 2001 en el Estado de Morelos proporcionó asesoría técnica y capacitación a través de 116 coordinadores y prestadores de servicios profesionales que atendieron a 16,134 beneficiarios, y 48 proyectos de los 33 municipios de la entidad.

Los servicios que otorgó el PESPRO se complementaron con los apoyos que se otorgaron en programas de Desarrollo Rural que implementó el Gobierno del Estado. Debido a que el Programa sólo brinda asistencia técnica y, una vez aprobado el proyecto, se canaliza hacia los otros programas para que reciba el apoyo.

En cuanto al otorgamiento de los servicios que se destinaron a la población objetivo, fueron para zonas de alta o muy alta marginación, y con buen potencial productivo o de bajo riesgo, lo cual da cumplimiento a los objetivos del Programa.

Al cierre del ejercicio del Programa, las metas físicas se sobrepasaron de las programadas y las financieras se cumplieron en su totalidad.

En cuanto al perfil de los beneficiarios, se trata de productores en su mayoría ejidatarios, con un promedio de edad de 45 años; el nivel promedio de escolaridad es de 2º de secundaria y el número de habitantes promedio por familia es de 4.

En la fase campo se detectó que no todos los proyectos han sido apoyados, y esto se debe a que se fue dando salida conforme se aprobaron, por lo que hay proyectos que apenas se están instrumentando.

El principal medio de difusión del Programa fue por las autoridades municipales; en donde dieron a conocer los objetivos del mismo, sin embargo, no fue suficiente. El proceso de difusión realizado por las instancias respectivas fue aceptable; no obstante, cerca de la tercera parte de los beneficiarios se enteró de los objetivos del Programa a través de otros productores.

Con relación a la gestión de los apoyos, ésta fue buena, ya que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, mediante las áreas responsables fue la principal ventanilla de recepción de solicitudes, quien además apoyó en el llenado de las mismas.

Una vez determinada la viabilidad técnica del proyecto y autorizados los apoyos, el criterio utilizado para su otorgamiento fue: por prioridades regionales, sanitarias, productivas o sociales y que se cumplieran los criterios de elegibilidad.

En cuanto al control y seguimiento administrativo del Programa, aún no funciona bien el Sistema Integral de Información Oportuna, pero se cuenta con un sistema alternativo; además, se levantó el acta de entrega-recepción.

La asistencia técnica que se otorgó al beneficiario como consecuencia del apoyo fue satisfactoria, algunos productores están dispuestos a pagar por ella y otros manifestaron que sí pagarían por la asistencia pero que no cuentan con los recursos suficientes para hacerlo.

El programa oficial de formación de prestadores de servicios realizó un diplomado en el Estado, mejorando con ello la calidad de la asesoría técnica brindada a los productores de bajos recursos.

Los principales problemas a los que se enfrenta el prestador de servicios son: que los gastos de operación son limitados, las instalaciones donde operan no son las adecuadas y, que se les den prestaciones ya que trabajan por honorarios.

Los servicios otorgados a los productores tuvieron impactos positivos en la mayoría de los beneficiarios encuestados, pues se incrementó el volumen, rendimiento y calidad de la producción.

La mayor parte de los beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de los apoyos recibidos, obtuvo cambios favorables en algún aspecto de la producción, de acuerdo a los beneficiarios los cambios fueron tecnológicos, incrementos en su producción y productividad, se han generado fuentes de empleo, ha disminuido el deterioro de los recursos naturales, además de que aprendieron nuevas técnicas de producción.

Los beneficiarios que pertenecen a alguna organización, la mayoría se encuentran constituidos legalmente, su principal actividad es la agrícola y debido al apoyo de la Alianza se incrementó la participación de los miembros en la toma de decisiones

Las organizaciones de los productores están presentes en las principales instancias operativas del Programa en la entidad, sin embargo, su presencia no ha significado que hayan tenido un gran impacto en la planeación y operación del mismo.

La Alianza opera con el principio de responder a la demanda de los productores, por lo que los apoyos aprobados deben ir directamente a satisfacer las necesidades de los beneficiarios, aunque es frecuente que los apoyos solicitados no representen un apoyo a las necesidades fundamentales de los mismos.

6.2 Recomendaciones

Que se dé una mayor integración de los programas de Desarrollo Rural que instrumenta el Gobierno del Estado con el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales, a través de la identificación de beneficiarios con requerimientos similares, el cual permite integrar los apoyos para que las unidades de desarrollo se fortalezcan.

Para el diseño de la operación del Programa en la entidad se recomienda fortalecer la participación de los productores beneficiarios, y tomar en cuenta los resultados de diagnósticos y estudio previos.

Mejorar la comunicación y coordinación interinstitucional con el fin de canalizar mejor los recursos y las acciones gubernamentales, para que tengan un mayor impacto social y económico.

Es necesario priorizar los recursos una vez determinada la viabilidad técnica del proyecto hacia aquellos productores con menores recursos.

En la instrumentación del Programa se debe ser más riguroso en la selección de beneficiarios y regiones a apoyar, apegándose estrictamente a las normas operativas y los objetivos del Programa.

Hay que insistir en la operación federalizada del Programa haciendo funcionar adecuadamente las instancias colegiadas, evitando la toma de decisiones unilateral. Es conveniente reforzar la participación de los municipios en la instrumentación del Programa.

Es necesario identificar plenamente las necesidades regionales, para que se otorguen apoyos que son más prioritarios a las unidades de desarrollo.

Es conveniente realizar diagnósticos regionales por sector de actividad que permita mejorar el diseño del Programa, con el fin de que los apoyos que se otorgan se canalicen de acuerdo a las necesidades de la región, lo cual se verá reflejado en los impactos sobre las unidades de producción.

Continuar otorgando apoyos en las zonas prioritarias o que tiene mayores necesidades de infraestructura productiva.

Es conveniente otorgar un subsidio adicional, además del monto con que apoya el Programa, a todos aquellos productores con menores recursos económicos, ya que muchas veces no pudieron hacer su aportación.

Es necesario que se ponga en funcionamiento el Sistema de Información Computarizado del Programa en la entidad, para tener un mejor control y seguimiento.

Dar una mayor difusión al Programa otorgando información acerca de los objetivos principales, para que los beneficiarios soliciten apoyos de acuerdo a sus necesidades reales y los objetivos se cumplan.

Se puede mejorar el diseño del Programa si se toma en cuenta la participación de los productores en las instancias correspondientes, para que los apoyos otorgados respondan adecuadamente a sus necesidades.

Para que se puedan conocer de manera más exacta los resultados en producción y productividad originados con los apoyos que otorgó el Programa, se debe desarrollar un mecanismo a través del cual se tome en cuenta los resultados de los beneficiarios y se pueda comparar con los de aquellos que no entraron al Programa.

Es necesario seguir impulsando proyectos integrales en todas aquellas unidades de producción beneficiadas que cuenten con un nivel de capitalización mínimo.

Apoyar más a los prestadores de servicios profesionales, en cuanto a la contratación, ya que su período es muy corto y por lo mismo no le dan seguimiento al proyecto. Asimismo los bajos salarios y la tardanza en éstos contribuyó a la desmotivación de los técnicos para cumplir con su trabajo.

Seguir dando capacitación a los prestadores para que realicen mejor su trabajo, ya que el diplomado que se les impartió fue de muy buena calidad según las opiniones de los técnicos participantes.

Dar más asesoría técnica a los beneficiarios con nuevas actividades, apoyos para el control sanitario, transformación del nuevo producto y, sobretodo, apoyos a la comercialización.

Incrementar el tiempo de contratación del técnico para que le dé seguimiento al proyecto, ya que éste queda abandonado cuando se termina el período de contratación.

Apoyar a los prestadores con más gastos de operación y equipos, para que puedan realizar mejor su trabajo.

Promover planes diferenciados para cada región y sector con el fin que sean acordes con las necesidades específicas y aumentar la participación de las organizaciones rurales.

Impulsar la aplicación de tecnologías apropiadas en las zonas con potencial productivo, para beneficiar a los productores participantes.

A pesar de que los trámites fueron calificados como sencillos por los beneficiarios, aún persisten procesos muy lentos que impiden a los productores obtener sus apoyos en menor tiempo.

Verificar que los apoyos lleguen a los productores en el tiempo establecido y en buenas condiciones, ya que esto puede afectar la producción.

Estimular a los productores para que incrementen su participación en el diseño y operación de los proyectos.

Estudiar la alternativa de proporcionar y gestionar apoyos diferenciales a las regiones de mayor rezago y a los productores con menores ingresos.

Elaborar diagnósticos estatales y regionales para mejorar el diseño y la instrumentación del Programa.

Dar a conocer e implementar más las campañas sanitarias en el Estado. Incentivar a los productores a participar en pláticas, talleres o eventos de capacitación, en giras de intercambio tecnológico o días de campo y demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas.

Buscar una forma de comunicación entre los productores que participaron anteriormente en el Programa y los productores beneficiarios que están participando, para aprovechar la experiencia de estos beneficiarios en el diseño y operación de futuros programas.

Bibliografía

CONAPO, Criterios de CONAPO, México D.F. 1999

FAO-SAGARPA, Procedimiento para el cálculo de indicadores de evaluación y su análisis, México 2002

FAO-SAGARPA, Términos de Referencia de la evaluación estatal del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales, México 2002

Gobierno del Estado de Morelos, Plan Estatal de Desarrollo 2001-2006, Morelos 2001

INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Morelos, Aguascalientes, Ags. 2001

Presidencia de la República, Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, México D.F. 2001

Presidencia de la República, Primer Informe de Gobierno 2001, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, México D.F. 2001

SAGARPA- Gobierno del Estado de Morelos, Anexo Técnico de los Programas de Desarrollo Rural 2001, Morelos 2001

SAGARPA, Avances y cierres físicos y financieros del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales 2001, Morelos 2001

SAGARPA, Guía Normativa del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales, 2001

SAGARPA, Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006, México D. F. 2001

SAGARPA, Reglas de Operación de la Alianza para el Campo, México 2001

SAGARPA-FAO, Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los programas de Fomento Agrícola, Ganadero y Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo 2001, México 2001

Anexos

Anexo 1

Metodología de la evaluación

1.1 Diseño de la muestra de los beneficiarios

1.1.1 Marco muestral

Con base en la información de beneficiarios y no beneficiarios del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales del Estado de Morelos, se contrató a un total de 116 técnicos. Tomando en consideración que la clasificación (según consideraciones establecidas por la UA-FAO) se ajustan al tipo III, por lo cual se encuestarán a los representantes de los grupos atendidos por los técnicos que sean seleccionados.

1.1.2 Determinación del tamaño de muestra

Conforme a los criterios establecidos por la Unidad de Apoyo FAO, que indican que cuando hayan operado hasta 20 profesionistas en el Estado, se realizará censo, y cuando hayan operado más de 20 profesionistas, se encuestará adicionalmente al 10% de los profesionistas que exceda el número base de 20.

En este último caso, se hará una selección al azar de los profesionistas a encuestar, de manera proporcional al tipo de proyecto en que participan, la distribución regional y la actividad productiva que apoyan prestando sus servicios.

Por lo tanto, el tamaño de la muestra es de:

$$n = 20 + (98 * 0.10) = 20 + 9.8 = 29.8$$

$$n = 30$$

1-1-2-1. Número de técnicos y beneficiarios a encuestar del Programa (de acuerdo a la UA-FAO)

Programa	Sujetos de la evaluación				
	Funcionarios	Técnicos	Reemplazos técnicos	Beneficiarios	Total
PESPRO	6	30	3	30	69

1.1.3. Selección de integrantes de la muestra

A continuación se detalla el listado de técnicos a encuestar:

Cuadro 1-1-3-1. Relación de técnicos encuestados en el Programa

Nombre del técnico	Nombre del proyecto
Adolfo Trejo Toledo	Cooperativa regional del rodeo para compras consolidadas de agroinsumos con clientes exclusivos, Región Sur-Poniente, Morelos.
Alberto Rodríguez Espíndola	Cultivos estratégicos, cultivo de jengibre, Cuautla, Tetecala, Morelos
Alejandro Demesa Noriega	Producción de hongos seta (<i>pleorotus ostreotus</i>), Hutzilac, Morelos
Alfredo Linares Castillo	Empresa rural lombricom (supr.) de Jonacatepec, Morelos
Antonio Ocampo Herrera	Proyecto para la producción de té de caña o té de limón, Valle de Vázquez Tlaquilténango, Morelos
Avelino Misael Cilia Hernández	Producción y comercialización de sorgo en el ejido de Quebrantadero municipio de Axochiapan, Morelos
Carlos Francisco Soriano Paredes	Beneficiadora de arroz "Cuautla", Cuautla, Morelos
Dante Gil Hernández	Proyecto constitución de unidades de producción rural en 7 localidades para la producción de hongo comestible
Emilio Sánchez Arcos	Organización de una empresa para adquirir una maquina combinada, Tepalcingo, Morelos
Everardo Arroyo Salgado	Producción de sorgo para grano Jonacatepec, Morelos
Fernando Montero Vidal	Selección y empaque del fruto del durazno Tetela del Volcán, Morelos.
Isidro Jaramillo Vázquez	Desarrollo ecoturístico de la ex hacienda de Ixtoluca ejido de la Mexquitera Tlaquilténango, Morelos
Jorge Damián Solé Salgado	Proyecto para el establecimiento de una empresa procesadora de lácteos auto sustentable en Temixco, Morelos
José Guadalupe Pliego Cacique	Cultivo de jitomate en bioespacios Axochiapan Morelos
José Silvestre Labastida Silva	Producción y comercialización de miel de abeja S.P.R. miel de San Andrés, San Andrés de la Cal, Tepoztlan Morelos
Juan Galileo De La Rosa	Producción, cultivo y comercialización de agave tequilano azul, en el municipio de Tepalcingo
Leobardo Díaz Corro	Compra compactada de insumos y mecanización del cultivo de arroz, de productores de Tezoyuca del municipio de Emiliano Zapata
Lino Mendoza Alanis	Proyecto de ovinos en el ejido de San Agustín Tlayacapan Morelos
Manuel Humberto Licea Recendiz	Producción de codorniz, una alternativa viable para el desarrollo de la mujer morelense, Tepoztlan
Mario Olgún Guevara	Proyecto para la producción y comercialización de peces de ornato para la unidad piscícola el axocoche en el municipio de Cd. Ayala, Morelos
Mauricio Martínez Mendoza	Proyecto de desarrollo frutícola de Ocuituco, Morelos
Miguel Guzmán Valaguez	Establecimiento producción forzada e industrialización del durazno, en Zacualpan, Morelos
Omar Zambrano Hernández	"Producción de leche de cabras de raza <i>saanen</i> en la localidad de Michapa municipio. De Coatlán del Río"
Pablo García Maganda	Unión de mujeres activas "la raza" Chisco, Jojutla Morelos
Pedro Hernández Martines	Producción de jitomate bola, bajo invernadero en el ejido de Amayuca, Jantetelco, Morelos.
Rafael Veles Soto	Proyecto para la unión de arroceros de la Región Sur del Estado de Morelos

Cuadro 1-1-3-1. Relación de técnicos encuestados en el Programa (continuación)

Nombre del técnico	Nombre del proyecto
Ricardo Aguilar Casiano	Proyecto para el establecimiento de una empresa comercializadora de borregos (barbacoa) en Miacatlan en el Estado de Morelos
Roció Piedras Medina	Carnicería "el gallo pollo" Yecapixtla, Morelos
Saúl Martínez Vara	"Proyecto de desarrollo frutícola" establecimientos de huertos de duraznos con grupo de productores del ejido de Temoac
Vicente Plascencia Veles	Unidad de producción de sábila plasmogen S.P.R. de R.L. Cd. Ayala, Morelos

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en información proporcionada por el SEE, 2001.

A continuación se detalla el listado de beneficiarios a encuestar:

Cuadro 1-1-3-2. Relación de beneficiarios encuestados en el Programa

Nombre del Productor	Municipio	Localidad
Liborio Vargas Sánchez	Coatlan Del Río	Coatlan Del Río
Sabas Palermo Díaz	Mazatepec	Mazatepec
Ma. Elena Jiménez Martines	Huitzilac	Huitzilac
Aarón Cupertino Guerrero Ursua	Jonacatepec	Chalcatzingo
Arnulfo Maldonado Marvan	Tlaquiltenango	Valle De Vázquez
Francisco Flores Martínez	Axochiapan	Quebrantadero
Jesús Alvear Gutiérrez	Cuautla	Cuautla
Erika Daphne Jiménez Toledo	Amacuzac	Coahuixtla
Ángel Noriega Corona	Tepalcingo	Tepalcingo
Álvaro Mendoza Lora	Jonacatepec	Jonacatepec
Ismael Pérez Jiménez	Tetela Del Volcán	Tetela Del Volcán
Everardo Avelar Maldonado	Tlaquiltenango	La Mexquitera
Francisco Salazar	Temixco	Temixco
Jesús Cázales Capistran	Axochiapan	Axochiapan
Victoria Soto Provisor	Tepoztlan	San Andrés De La Cal
Artemio Gadea Sánchez	Tepalcingo	Ixtlilco El Grande
Bernardo Díaz Salgado	Emiliano Zapata	Tezoyuca
Cisto Rodrigo Enríquez Michaca	Tlayacapan	San Agustín Amatlipac
Juana Macaria Demesa Carrillo	Tepoztlan	Col. Del Carmen
Jaime Amador Salazar Medina	Cd. Ayala	Cd. Ayala
Ernesto Anzures Arenas	Ocuituco	Huejotengo
Alfredo Lara Camacho	Zacualpan	Tlacotepec
Jorge Melgar García	Coatlan Del Río	Michapa
Guadalupe Hernández	Jojutla	Chisco
Salvador Bonilla Zaragoza	Amayuca	Jantetelco
Enrique Peralta Lomé	Zacatepec	Zacatepec (Jojutla)
David Viscera A.	Miacatlan	Miacatlan
Ciro Pérez Rendón	Yecapixtla	Los Limones
Alejandro Domínguez Flores	Temoac	Temoac
Maura Veles Castañeda	Cd. Ayala	Ayala

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en información proporcionada por el SEE, 2001.

1.2 Otras fuentes de información

1.2.1 Encuestas y entrevistas a otros actores

Cuadro 1-2-1-1. Relación de funcionarios entrevistados para la evaluación del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales 2001

Funcionarios entrevistados	Cargo
Becerra Arezquita Patricio	Jefe de DDR 2001
Arismendi Bahena José Luis	Jefe de DDR 2002
Juárez Baquedano Humberto	Vocal Ejecutivo de Extensionismo Rural
Arteaga Solorio Jesús	Funcionario SDA
López Popoca Sergio	Jefe de CADER
Salgado Espinal Carlos	Funcionario de la SAGARPA

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en lista de funcionarios.

1.3 Integración y procesamiento de bases de datos

Después de la captura de las entrevistas y encuestas aplicadas a los distintos participantes en el Programa 2001, se concentro la información generando dos bases de datos en el sistema Lotus-Notes, mismas que se transfirieron a varias plantillas generadas en el *Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)* para obtener medidas de tendencias, frecuencias, representaciones gráficas y cuadros de salida, lo cual ayudo a enriquecer el documento y el análisis del Programa.

1.4 Métodos de análisis estadístico en las bases de datos

Tablas de frecuencia para variables cualitativas o categóricas

Del procesamiento del cuestionario a beneficiarios se desprende una gran cantidad de variables categóricas, ya sean nominales u ordinales, que se procesaron en SPSS con el procedimiento *Analyze/Descriptive-Statistics/Frequencies*. Los resultados obtenidos muestran las frecuencias absolutas y relativas de las opciones de cada variable categórica, mismas que son utilizadas para interpretar los resultados.

Estadísticas descriptivas para variables cuantitativas

Para las variables cuantitativas se utilizó el procedimiento *Analyze/Descriptive Statistics/Descriptives*. Con este procedimiento se calcularon las medias, los valores mínimos y máximos, el número de observaciones y la desviación estándar de las variables continuas.

Anexo 3

Cálculo de indicadores

Procedimiento para el cálculo de indicadores de evaluación y su análisis

En el presente documento se establecen los procedimientos de cálculo de indicadores, a partir de la información contenida en el cuestionario único de beneficiarios Fomento Agrícola, Fomento Pecuario y Desarrollo Rural. Para cada uno de los indicadores y sus variantes, se proporciona su definición, la fórmula para su cálculo y su fuente de información correspondiente. Este esquema de cálculo de indicadores constituye una gama mínima de variantes, la cual se espera sea ampliada por la entidad evaluadora en cada programa específico que se evalúe.

1. **Satisfacción con el apoyo.** Reconocimiento del beneficiario del bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria. Este indicador tiene dos variantes, con la primera se identifica el porcentaje de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria y con la segunda se identifica al porcentaje de beneficiarios que además de considerarlo de buena calidad, el bien o servicio les llegó oportunamente.

a) Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo

$$C = \left(\frac{n_{CS}}{N} \right) 100$$

1. Donde:
2. C = Porcentaje de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio
3. recibido como de calidad satisfactoria
4. n_{CS} = Número de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio
5. recibido como de calidad satisfactoria
- N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra
6. La información que califica al bien como de calidad satisfactoria se encuentra contenida en la pregunta 34, en cualquiera de las opciones 1 o 2.
- 7.

b) Satisfacción y oportunidad del apoyo

$$S = \left(\frac{BS}{N} \right) 100$$

Donde:

S = Porcentaje de beneficiarios que reconocieron calidad satisfactoria y a la vez reconocen que la entrega del bien o servicio fue oportuna

BS = Número de beneficiarios que reconocieron calidad satisfactoria y a la vez reconocieron que la entrega del bien o servicio fue oportuna

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 34 en las opciones 1 ó 2, dado que la pregunta 35 haya sido contestada en su opción 1.

2. **Cambio técnico e innovación en los procesos productivos.** Existe cambio técnico en aquellos casos en los cuales el beneficiario no tenía experiencia en el uso de algún bien o servicio similar al adquirido a través del apoyo, ya que la presencia de dicho apoyo implica una modificación del proceso productivo.

a) Presencia de cambio en las técnicas

$$CT = \left(\frac{BSE}{N} \right) 100$$

Donde:

CT = Porcentaje de beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos con el apoyo

BSE = Beneficiarios que **no** tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se obtiene de la pregunta 50, opción 2.

b) Frecuencia de cambios en producción debidos a cambio en técnicas

$$CEP = \left(\frac{BCEP}{N} \right) 100$$

Donde:

CEP = Porcentaje de beneficiarios que observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción como consecuencia del apoyo

$BCEP$ = Número de beneficiarios que observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Para la construcción de esta variante del indicador, la información se obtiene de la pregunta 51 en su opción 1.

c) Frecuencia de cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo

$$CP = \left(\frac{BSEOC}{N} \right) 100$$

Donde:

CP = Porcentaje de beneficiarios que no tenían experiencia previa en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos y observaron un cambio favorable en algún aspecto de la producción

$BSEOC$ = Beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes o

servicios similares a los recibidos y observaron un cambio favorable en algún aspecto de la producción

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 50, opción 2 y que a la vez contestaron a la pregunta 51 en su opción 1.

Para servicios de apoyo a la producción

Grado de satisfacción de los beneficiarios con el servicio recibido a través del apoyo cuando el apoyo de la Alianza se proporcionó a través de un servicio. La construcción de este indicador se basa en la información correspondiente a i) satisfacción con el servicio, ii) disponibilidad del servicio cuando se le requiere, iii) pago por el servicio y iv) disposición a pagar por el servicio.

a) Valoración del servicio recibido

$$VS = SS + DS + PS + DP$$

Donde:

VS = Valoración del servicio recibido

SS = Servicio considerado satisfactorio, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.70, de lo contrario se le asigna un valor de cero

DS = Disponibilidad del servicio cuando se le requiere, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.10, de lo contrario se le asigna un valor de cero

PS = Se ha pagado por este servicio, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.10, de lo contrario se le asigna un valor de cero

DP = Existe disposición a pagar por el servicio, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.10, de lo contrario se le asigna un valor de cero

Para el cálculo del indicador general del programa o para grupos de beneficiarios se obtiene el promedio de los valores individuales.

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 48 en sus cuatro opciones.

- 3. Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión.** Por este indicador se entiende la contribución de los apoyos de la Alianza a la formación de capital humano relevante para las actividades de producción.

a) Desarrollo de capacidades

$$DC = CT + CAC + CG$$

Donde:

DC = Indicador de desarrollo de capacidades técnicas, productivas o de gestión

CT = Presencia de desarrollo de capacidades para nuevas técnicas de producción, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.34, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 1.

CAC = Presencia de desarrollo de capacidades administrativas y Contables, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.33, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 2.

CG = Presencia de desarrollo de capacidades para la gestión local, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.33, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 4.

De respuesta múltiple, por lo que la sumatoria de los porcentajes puede ser mayor del 100%

Esta información se identifica en las respuestas a la pregunta 53.

Indicadores complementarios:

b) Desarrollo incluyente de capacidades

$$DCI = CT + CAC + CG + CO$$

Donde:

DCI = Desarrollo de capacidades incluyendo otras no identificadas

CT = Presencia de desarrollo de capacidades para nuevas técnicas de producción, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 1.

CAC = Presencia de desarrollo de capacidades administrativas y Contables, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 2.

CG = Presencia de desarrollo de capacidades para la gestión local, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 4.

CO = Adquirió otras capacidades, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 5.

El indicador agregado para un grupo de productores o para el programa se obtiene mediante el promedio de los indicadores individuales.

Versiones complementarias:

c) Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión

$$CTG = \left(\frac{DTC}{N} \right) 100$$

Donde:

CTG = Porcentaje de beneficiarios que adquirieron capacidades técnicas, productivas y de gestión, entre otras, de manera simultánea

DTC = Número de beneficiarios que reconocieron haber adquirido simultáneamente las cuatro capacidades: técnicas, productivas, de gestión y otras.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se encuentra en las respuestas a las opciones 1, 2, 4 y 5 de la pregunta 53.

d) Desarrollo mínimo capacidades técnicas, productivas y de gestión

$$CAG = \left(\frac{DAC}{N} \right) 100$$

Donde:

CAG = Porcentaje de beneficiarios que adquirieron alguna capacidad técnica, productiva, de gestión o de alguna otra índole

DAC = Número de beneficiarios que reconocieron haber adquirido **al menos** una de las cuatro capacidades: técnicas, productivas, de gestión o de otro tipo

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se encuentra en las respuestas a las opciones 1, 2, 4 y 5 de la pregunta 53.

- 4. Formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores.**
Creación de organizaciones o desarrollo de las mismas en cuanto a participación, gestión, administración y transparencia.

a) Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo

$$NG = \left[\frac{BI}{NI} \right] 100$$

Donde:

NG = Porcentaje de beneficiarios que se incorporaron a un grupo con la finalidad de obtener el apoyo de la Alianza

BI = Número de beneficiarios que declararon haberse incorporado a un grupo con la finalidad de obtener el apoyo de la Alianza (respuesta a la pregunta 72 en su opción 2)

NI = Número de beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo (respuesta a la pregunta 67 en su opción 1)

b) Consolidación de grupos

$$CG = \left(\frac{AF}{NI} \right) 100$$

Donde:

CG = Porcentajes de grupos que recibieron algún tipo de apoyo para el fortalecimiento de la organización

AF = Número de grupos que recibieron apoyo para su fortalecimiento

NI = Número de beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo (respuesta a la pregunta 67 en su opción 1)

8.

La información se obtiene de la pregunta 74, contestada en cualquiera de las opciones de la 3 a la 10 en la alternativa “recibió” y que a la vez contestaron alguna de las opciones 1 a la 10 en la pregunta 82.

Complemento al cálculo y análisis de los indicadores de evaluación

El presente es un esquema de análisis mínimo, al que deberá someterse cada uno de los indicadores del programa. Adicionalmente el evaluador deberá agregar los procesamientos de información derivados de su capacidad y experiencia en el análisis de la información de campo, manteniendo siempre en ese análisis, la concordancia con los objetivos de la evaluación del programa evaluado de la Alianza para el Campo.

El proceso mínimo consiste en calcular el valor de cada indicador para diferentes grupos de beneficiarios e identificar aquellos grupos donde se están obteniendo mejores resultados con los apoyos de acuerdo con los resultados obtenidos con los indicadores.

Para cada uno de los indicadores deberán identificarse así mismo los grupos de beneficiarios con bajos o nulos impactos, explorar sus causas a partir de las preguntas

complementarias para cada indicador que aparecen en el cuestionario y buscar la relación de la ausencia o escasa presencia de impactos con las características socioeconómicas de los beneficiarios.

Para conformar los grupos de productores, se emplean como variables de clasificación los aspectos socioeconómicos de los productores, empleando la información del cuestionario único de beneficiarios en sus apartados de identificación del beneficiario y de su unidad productiva.

En el análisis pueden emplearse variables y resultados de un indicador para la explicación de los resultados obtenidos con otro u otros indicadores.

Este procesamiento deberá culminar, invariablemente, en la elaboración de recomendaciones para el rediseño de la operación de la Alianza, las cuales se encuentren fundamentadas en los resultados obtenidos.

Indicadores generales del Programa

1A) Presencia de inversión adicional

PIA = 0

2A) Calidad del apoyo

C = 30.00%

2B) Satisfacción de oportunidad del apoyo

S = 13.33%

3A) Cambios en las técnicas

CT = 63.33%

3B) Cambios en las técnicas y producción debido el apoyo

CEP = 46.66%

3C) Cambios en técnicas y cambios producción debidos al apoyo

CP = 26.60%

4Ga) Valoración del servicio recibido

VS = 23.67%

5A) Desarrollo de capacidades

DC = 23.43%

5B) Desarrollo incluyente de capacidades

DCI = 17.50%

5C) Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión
CTG = 0

5D) Desarrollo mínimo de capacidades técnicas, productivas y de gestión
CAG = 50.00%

6A) Frecuencia de cambios en productividad
CER = 0%

6B) Presencia de cambios en producción
CEV = 0%

6C) Presencia de cambios en la calidad del producto
CEC = 0%

6D) Presencia de cambios en producción, productividad o calidad
CAUC = 0%

6E) Frecuencia de cambio simultaneo en producción, productividad y calidad
CPPC = 0%

7A) Frecuencia del cambio en el ingreso
PCI = 3.33%

7B) Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo
CI = 0%

7C) Crecimiento porcentual del ingreso
IPI = 0

12A) Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo
NG = 60.00%

12B) Consolidación de grupos
CG = 10.00%

Cruces de indicadores del Programa

Grupo de productores	Número de beneficiarios que dieron dato	%	VS	DC	CG	NG
Total de entrevistados	30	100				
Tipo de productor						
Valor del indicador			23.67	23.43	10	60
Beneficiario individual	23	77	6.835	22	80	60
Beneficiario en grupo	7	23	5.615	29	80	60
Antigüedad del grupo						
1 año o menos	4	13	3.67	25	100	75
Mayor de 3 años	6	20	2.56	83	67	50
Escolaridad						
Sin estudios	11	37	0	0	0	0
De 1 a seis años	19	63	0	11	100	0
Más de seis años	30	100	8.604	17	78	67
Tipo de propiedad						
Terreno ejidal	26	87	11.79375	23	75	63
Propiedad privada	2	7	0.34	0	0	0
Régimen de humedad						
No tiene	2	7	0.34	50	100	50
Riego	3	10	1.67	67	0	0
Humedad residual	1	3	0	0	0	0
Punta de riego	4	13	0	0	0	0
Temporal de uso agrícola	20	67	9.71125	20	86	71
Actividad principal						
Actividades agrícolas	22	73	5.575714286	18	83	33
Actividades pecuarias	3	10	1.67	33	100	100
Otras actividades	5	17	6.165	40	67	100
Tamaño de la UPR						
De 0 a 10 ha	27	90	9.67	15	117	83
De 10.01 a 50 ha	2	7	0	100	0	0
Más de 50 ha	0	0	0	0	0	0
De 0 a 100000 valor de los animales	28	93	9.67	21	100	63
De 100001 a 250000 valor de animales	2	7	3	50	0	100
Más de 250000 valor de animales	0	0	0	0	0	0
De 0 a 1000000 valor de const.	30	100	11.703	23	80	60
Destino de la producción de la principal actividad						
Autoconsumo familiar	2	7	6.99	0	50	50
Autoconsumo para la producción	1	3	5.66	100	50	50
Mercado local	7	23	4.33	43	33	22
Mercado nacional	9	30	2.56	22	33	33
Exportación	0	0	0	0	0	0

Cruces de indicadores del Programa (continuación)

Grupo de productores	Número de beneficiarios que dieron dato	%	VS	DC	CG	NG
Total de entrevistados	30	100				
Nivel de mecanización						
Sin mecanizar	5	17	2.67	20	50	100
Mecanizado parcial	19	63	6.736	21	83	50
Mecanizado	5	17	2.67	40	100	50
Calidad genética						
Criollo	3	10	0	0	0	0
Mejorado y criollo	12	40	4.67	8	100	75
Mejorado	14	47	6.736	29	67	50
Nivel de ingresos mensuales del hogar						
Ingreso menor a 11,000	30	100	11.703	23	80	60
De 11,001 a 60000	0	0	0	0	0	0
Presencia de servicio de asistencia técnica						
Recibieron asistencia técnica	9	30	6.736	56	83	67
No recibieron asistencia técnica	2	7	1.406	100	0	200

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios.

* **Indicadores**

- VS Valoración del servicio recibido.
- DC Desarrollo de capacidades.
- NG Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo.
- CG Consolidación de grupos.